

ASAMBLEA MAJORERA. BAGAJE E HISTORIA ELECTORAL
DE UN INSULARISMO DE IZQUIERDAS

Ángel Dámaso Luis León

Investigador y colaborador del Área de Historia de América, ULL

Resumen: las Islas Canarias, en su corto bagaje democrático y ligado a su pasado histórico, han generado un sistema de partidos cuyo elemento principal de articulación política es la isla. Fruto de esa extraña forma de articulación ha surgido una ideología-praxis política: el insularismo. Asamblea Majorera fue el primer partido político canario de ámbito insular con un desarrollo importante, ya que desde 1977 se encuentra en puestos de responsabilidad y su principal ámbito de acción es Fuerteventura. Su potencia como actor político dentro de la isla y el modelo de construcción territorial en España y en Canarias ha generado que este partido surgido en una isla escasamente poblada en sus inicios, se convirtiera en fundamental a la hora de entender la historia democrática no solo de Fuerteventura, sino también de toda Canarias. Este trabajo busca esclarecer mediante el estudio de sus expectativas y realidades electorales como se construyó un bloque fuerte y hegemónico de izquierda en la isla y como desde su atalaya intentaron construir una realidad política en Canarias a su medida.

Palabras clave: Asamblea Majorera, partidos políticos, política canaria, Fuerteventura, izquierda, insularismo.

Abstract: Canary Islands, in their short democratic baggage and linked to their historical past, they have generated a party system whose main element of political articulation is the island. The result of this strange way of articulating is a picturesque ideology-political praxis: the insularism. Asamblea Majorera was the first political party with an important development in an insular context, because since 1977 they are located in positions of responsibility and its main sphere of action is Fuerteventura. Their power as a political actor in the island and the territorial model of construction in Spain and the Canary Islands have generated that the party emerged in a sparsely populated island in the beginning, became fundamental to understand the democratic history not only Fuerteventura, but also in the Canary Islands. This paper seeks to clarify through the study of their expectations and electoral realities as a strong and hegemonic boloque left on the island was built and from how from their watchtower they tried to build a political reality in the Canary Islands adapted to their model.

Key words: Asamblea Majorera, political parties, Canarian policy, Fuerteventura, leftism, insularism.

1. INTRODUCCIÓN

Tras el fallecimiento del General Franco en España y el camino de apertura iniciado por el primer gobierno de la monarquía encabezado por Adolfo Suárez, llegaba a una Canarias ecléctica, la democracia tras casi 40 años de régimen dictatorial. La agilidad de los líderes políticos de entonces y la voluntad de diálogo y consenso de los actores que partían desde fuera del propio régimen propició que apenas un año después de la muerte del Caudillo, ya se estuviera votando la Ley para la Reforma Política, la cual daría pie a la llegada de la Democracia a España y por ende a Canarias.

Esa mezcla de rapidez a la hora de desarrollar las reformas que trajeron la democracia, junto a otros elementos endógenos como pueden ser el eclecticismo al que anteriormente se hacía referencia y que definía una Canarias situada en plena transición desde una sociedad puramente agrícola a una de base turística. A raíz de ello se produce la aparición de pequeñas islas de desarrollo turístico y de apertura no solo económica sino también mental de la población que allí se empleaba o que tenía conexión directa o indirecta, generaron el nacimiento de una experiencia política tan pintoresca como la Asamblea Majorera. A todo ello hay que unir la tradicional ordenación territorial del Archipiélago, en la cual primaba la desconexión entre los diferentes territorios que la conforman y la creación de sentimientos de pertenencia al terruño más cercano, sin la aparición, por lo menos no de forma eminente y/o políticamente ordenada de una identidad canaria fuerte. Y, por qué no decirlo, la incidencia no solo por separado, sino también en conjunto de algunos de estos elementos como la de la difícil articulación territorial canaria y la rapidez del proceso que dificulta la implantación de algunos partidos grandes, unido también a sus problemas de financiación de campaña.

Si bien es cierto que resultaría apasionante realizar un análisis de los elementos que llevan a la génesis de un partido tan diferente y

a la vez pionero como Asamblea Majorera, así como analizar otros elementos importantes de su constitución y vicisitudes (el papel del liderazgo de Cabrera, un análisis discursivo en profundidad, etc.), ese no es el papel de esta investigación que se situará en posiciones bastante más modestas.

El objetivo principal de esta ponencia no es más que el análisis electoral del partido Asamblea Majorera y como sus diferentes relaciones no solo con el electorado, sino también con las instituciones y con otros partidos influyen en los resultados y la capacidad de representación que el partido obtiene en los diferentes órganos en los que participa u opta a participar. A pesar de ello, no se debe llegar a situaciones erróneas, esta investigación no se ciñe a aspectos meramente descriptivos y en su papel tocará tangencialmente muchos de los aspectos mencionados en el párrafo anterior, ya que ante todo busca relaciones explicativas entre los resultados y sus causantes.

Toda investigación posee un tema de análisis y una delimitación formal y temática del mismo, pero también requiere de una decisión tan compleja o más que la anterior: la delimitación temporal. En este caso se analizará el papel de la Asamblea Majorera desde su nacimiento y concurrencia a las primeras elecciones del año 1977, hasta su incursión en la plataforma de partidos regionalistas de Coalición Canaria en los años noventa.

Aunque no es el *leitmotiv* de esta ponencia analizar formal e ideológicamente a la Asamblea Majorera, es crucial que antes de analizar un elemento importante de la historia de una formación política, se aclare de qué tipo de agrupación se está hablando.

2. ¿QUÉ ES ASAMBLEA MAJORERA?

AM (Asamblea Majorera) puede definirse en origen como un partido insularista de izquierdas, con una estructura formal que se maneja entre un difícil equilibrio entre conceptos organizativos no siempre fáciles de engrasar: el asamblearismo y el personalismo.

Asamblea Majorera es un partido claramente insularista, pero ¿qué se define como insularismo? Hernández Bravo de Laguna definió “el auge del *particularismo insularista* como opción política, en su doble expresión de las ideas y de la práctica. Es decir, en la progresiva consolidación de fuerzas políticas con clientelas insulares, radicada en una

isla determinada, con exclusión de las demás, y en la percepción política de Canarias no desde una perspectiva global, sino a partir de una determinada isla” (HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, 1989: 123). La definición de Bravo guarda un inconveniente y es que define el insularismo como una mera prolongación política de los intereses de las élites económicas insulares y ello no solo restringe la definición si no que también deja en el limbo a ciertas agrupaciones como Asamblea Majorera (HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, 1989: 124).

Desde esta comunicación también se define el insularismo en dos ejes, uno teórico y otro práctico. Desde el punto de vista teórico, el insularismo es una readaptación del regionalismo a un entorno como el canario, puesto que asume la existencia de una comunidad política superior ya sea como en este caso Canarias o, principalmente, España y su motivo de ser no se encuentra en el plano de la diferencia o la alteridad como en el nacionalismo, sino que su argumentación es, más bien, pragmática, de gobierno. Ese gobierno más cercano es el que ejerce el principio de causalidad.

En el plano práctico, el insularismo no se encuentra en oposición a nadie (España ni Canarias), pero asume la visión de la política desde un eje insular, quedando Canarias en el mejor de los casos en segundo plano o, incluso, como una excusa para el acercamiento de poder asumible. Asamblea Majorera es un partido insularista puesto que su “objetivo vital” es profundamente pragmático y su posicionamiento acerca del papel que debe jugar Canarias se encuentra supeditado siempre a los intereses de Fuerteventura. AM es un partido que a pesar de que se sitúa como un partido insularista, también recibe por su propio carácter cambiante ligado al asamblearismo y por los intercambios con partidos netamente nacionalistas como la Unión del Pueblo Canario (LUIS LEÓN, 2015) influencias importantes del nacionalismo canario, sobre todo en el ciclo 1979-1983.

Asamblea Majorera es un partido eminentemente de izquierdas que engloba dentro del partido posiciones muy diversas dentro del eje de la propia izquierda y cuyas posiciones van moderándose o no según sus influencias externas. Dichas influencias externas son los partidos con los que se relacionan o colaboran y, sobre todo el ambiente asambleario.

La última de las características de AM, es decir, por la que situamos al partido en un difícil pero constante equilibrio entre el asamblearismo

y el liderazgo fuerte de Miguel Cabrera Cabrera es complejo debido a que en realidad bascula en el tiempo. Se debe tener en cuenta que el partido comienza con vocación asamblearia pero lo que le permite desarrollarse como tal, es decir, sumar a las masas a su proyecto es el liderazgo primario de Cabrera. Es el carisma de Miguel Cabrera y más tarde de otros como Gerardo Mesa el que le permite conseguir una victoria fuerte y poner en marcha un modelo asambleario que se retroalimenta con la popularidad de sus líderes.

3. LA IZQUIERDA ESPONTÁNEA

Asamblea Majorera nace de una manera prácticamente improvisada allá por el año 1977. La aprobación de la Ley Para la Reforma Política y la temprana convocatoria a elecciones generales que, a la postre, serían constituyentes, había sorprendido a los partidos de izquierdas en una posición muy precaria en muchos lugares de la geografía nacional. La rapidez del proceso electoral dificultó la tarea a ciertos partidos, sobre todo a los de izquierdas que tenían escasa implantación en el terreno, sobre todo en el entorno rural (DE NIEVES; GARCÍA DOCAMPO, 2012: 9-12), por la incidencia de casi 40 años de dictadura.

La circunscripción provincial mitigó algunos déficits organizativos de las agrupaciones de izquierda (Partido Socialista Popular, Partido Comunista de España y, en menor medida, el Partido Socialista Obrero Español) que no se vieron obligados a buscar en el entorno rural candidatos competitivos para luchar contra fuerzas que venían, en gran medida, desde las entrañas del régimen, como el caso de Alianza Popular y la Unión de Centro Democrático, pero el sistema electoral para el Senado era bastante diferente.

El modelo de elección para la llamada Cámara Alta asignaba a las “islas menores” un senador y en el caso de Fuerteventura, la izquierda no se veía con fuerzas de presentar a un candidato de garantías a las elecciones y optó por apoyar al candidato de ese experimento llamado Asamblea Majorera.

Asamblea Majorera propuso para el senado al joven (29 años) profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas, Manuel Cabrera Cabrera. Su candidatura había sido presentada bajo la modalidad de agrupaciones de electores y que surgió en el seno de las llamadas Asambleas Democráticas Majoreras. Cabrera, que se de-

finía como progresista, no obviaba en sus intervenciones su perfil profundamente insularista, a pesar de ello, los tres principales partidos de izquierdas de entonces (PSOE, PSP y PCE) desestimaron la idea de presentar un candidato propio al Senado por la isla y ofrecieron su apoyo a Cabrera.¹

El 15 de junio de 1977 se celebraron los comicios y en Fuerteventura saltó la sorpresa al vencer el único candidato izquierdista que se presentaba a las elecciones: Miguel Cabrera Cabrera. El líder de Asamblea Majorera había vencido por más de 500 votos (3.182 en total) al candidato de la UCD, Hilario Morera, que había cosechado 2.606 sufragios. En tercer lugar había quedado Matías González de la Alianza Liberal (2.266 votos) y en última posición había quedado Manuel Martín Martín de la derechista AP (1.000 votos).²

Los resultados fueron sorprendentes, no solo por la victoria de Cabrera, que se presentaba a los comicios con pocas semanas de preparación, sino también por el batacazo de AP. Si bien es cierto que Cabrera se presentaba era un *outsider*, la principal confrontación que destacaba en sus discursos era con el candidato de Alianza Popular.³

Cabrera y la Asamblea Majorera no solo explotaron el carisma de este y su condición de *outsider* frente a los otros grupos más previsibles, también su modelo de partido participativo se adaptó bastante bien al ambiente de euforia democrática que existía en la época. Esas causas endógenas y del contexto en el que se desarrolló, unido a la nula competencia en el ámbito del insularismo y de la izquierda y al apoyo de los partidos de ese espectro político, hicieron que Asamblea Majorera se convirtiera en una de esas múltiples experiencias cargadas de exotismo político que aparecieron por las primeras cortes nacionales, eso sí, con la diferencia de que estos habían llegado para quedarse.

¹ *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 21/05/1977, p. 13. [Consultado el 10-04-2015]

² Datos del Ministerio del Interior: <http://www.infoelectoral.interior.es/min/busquedaAvanzadaAction.html> [Consultado el 10-04-2015]

³ *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 10/05/1977, pp. 6-7. [Consultado el 10-04-2015]

4. EL PAPEL DE ASAMBLEA MAJORERA EN LA CONFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

4.1. LA CONSTRUCCIÓN DE ASAMBLEA MAJORERA

La segunda mitad de los años setenta fueron convulsos en Canarias, el proceso de adaptación de un partido joven y espontáneo al funcionamiento democrático no fue sencillo, ya que la tarea suponía que para mantener la vitalidad del partido hacía falta gente comprometida, un mensaje que calara y la financiación suficiente como para poder difundirlo.

El problema del dinero se había solventado en las primeras elecciones con la petición de “un crédito por 300.000 pesetas y aportaciones personales”⁴ que serían devueltas con una parte del salario que Cabrera recibiese como senador.

La situación había sido propicia para que el mensaje calara y Cabrera no desaprovechó las oportunidades que le permitió su atalaya como representante en el Senado. Se podría decir en ese sentido que se siguió una estrategia en dos frentes: política de pie de calle en Fuerteventura que hiciera sumar adeptos poco a poco o, sobre todo, conservar los apoyos que se habían obtenido hace unos años y, en segundo lugar, aprovechar el nivel de difusión que le daba su posición en el Senado. En Fuerteventura el partido y su líder se involucraron en todos los conflictos existentes, destacando entre ellos el déficit de instalaciones educativas en la isla, la polémica por la construcción del muelle de Morro Jable y, sobre todo, los problemas surgidos ligados al sector pesquero.⁵ En el Senado su papel dentro del grupo mixto fue escaso por la limitada representación, pero fue ampliamente utilizado por Cabrera para plantear al gobierno los problemas de la isla, siendo especialmente recordado su polémico discurso del 22 de febrero de 1978, el cual causó un inmenso revuelo en la isla, tanto así que a su regreso fue recibido en el aeropuerto no solo por muchos ciudadanos, sino también por otros líderes de la izquierda en Fuerteventura que querían darle la enhorabuena por su intervención.⁶

⁴ *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 21/05/1977, p. 13. [Consultado el 13-04-2015]

⁵ Para más información sobre los conflictos pesqueros entre España y Marruecos que afectaron a la flota majorera léase: OSTOS; HOLGADO, 2002: 189-216.

⁶ *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 07/03/1978, p. 26. [Consultado el 13-04-2015]

El tercer objetivo necesario para la supervivencia era lograr darle un carácter serio e institucionalizado al origen del partido, la asamblea. De esta manera conseguirían la participación de individuos motivados con la participación en política y poblarían sus estructuras con los cargos intermedios necesarios para continuar siendo competitivos electoralmente. Para conseguir ese objetivo debieron no solo mantener sino aumentar la dinámica asamblearia que habían tenido en las semanas previas a los comicios de 1977. El objetivo a conseguir y a la postre logrado era extender por todos los pueblos de la isla la marca Asamblea Majorera.

4.2. UNOS RESULTADOS AGRIDULCES.

Así se presentaba el partido en el crucial año 1979. Los deberes se habían hecho y las expectativas eran halagüeñas, pero el proceso suponía un desgaste importante, ya que con apenas unas semanas de diferencia se renovaban no solo las cámaras nacionales, sino que se llevarían a cabo las primeras elecciones democráticas a ayuntamientos y cabildos insulares.

El jueves 1 de marzo se celebrarían las elecciones generales, las primeras con la Constitución de 1978 ya aprobada. Miguel Cabrera renovaba su compromiso con Asamblea Majorera y con Fuerteventura volviendo a presentar su candidatura al Senado, esta vez fortalecida por su creciente popularidad. El carácter provincial de la circunscripción electoral hacía inútil el presentar una lista al Congreso⁷ y la formación declinó incluso el participar en alianzas constituidas, pero ello no fue óbice para que algunos partidos pidieran el voto al Senado para Cabrera, destacando una Unión del Pueblo Canario que recibió a su vez el mismo trato, ya que AM pidió a sus votantes el apoyo a la agrupación nacionalista de izquierdas para el Congreso.⁸

Si bien los resultados de la UPC fueron muy positivos logrando Fer-

⁷ El carácter diferenciado del Congreso de los Diputados y del Senado, una cámara con un eminente papel territorial, generó que el modelo electivo fuera diferente para ambas. Siendo el modelo de asignación de representantes del Congreso de los Diputados un sistema denominado de tipo proporcional, siendo la circunscripción la provincia, en este caso Las Palmas de Gran Canaria y el del Senado un sistema mayoritario cuya circunscripción es la isla de Fuerteventura. Para ampliar esta información: NOHLEN, 2004: 109-129.

⁸ *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 27/02/1979, p. 20. [Consultado el 13-04-2015]

nando Sagaseta su escaño en el Congreso (LUIS LEÓN, 2015: 295-298), los resultados al Senado en Fuerteventura no fueron todo lo positivos que se esperaba. La candidatura de Miguel Cabrera, a pesar de haber recibido más de 1.200 votos más que en las elecciones pasadas (4.458 votos en total), no ganaba las elecciones por la irrisoria distancia de 10 votos frente al candidato de la UCD Miguel Sánchez Velázquez que había obtenido 4.468 votos.⁹

La pírrica diferencia de votos hizo que la derrota fuera aún más dolorosa para el partido y su líder. Esta derrota se explica por la concentración de las derechas que solo presentaron dos candidaturas a estos comicios (Coalición Democrática y la UCD), en lugar de las tres que habían presentado a las elecciones anteriores, mientras que en la izquierda se había producido el proceso contrario. La unidad de liderazgo de Cabrera en las pasadas elecciones se había diluido al presentar el PSOE un candidato propio, el ugetista Manuel Hernández Hierro, que a pesar de lograr un resultado bastante pobre (341 votos) fue decisivo.

Lo más curioso de este caso es que la idea dentro de AM y el PSOE para presentar un nombre único existió hasta pocas semanas antes de las elecciones,¹⁰ pero los socialistas, además de sentirse fuertes, necesitaban dar la impresión de ser un partido grande y homogéneo que tuviera representación en toda España y pudiera aspirar a gobernarla.

A pesar de la dolorosa derrota sufrida, los cuadros de Asamblea Majorera no tenían tiempo para “lamerse las heridas”, sino que debían volver a activarse ya que en pocas semanas, el 3 de abril de ese mismo año, se celebrarían las primeras elecciones municipales y a Cabildos Insulares de la historia de la democracia y había mucho que disputar y mucho que ganar en ellas como se puede observar en el gráfico el Anexo I, correspondiente a 1979.¹¹

Las elecciones al Cabildo Insular se presumían bastante reñidas entre la UCD y una propia Asamblea Majorera que presentaba como

⁹ Datos del Ministerio del Interior: <http://www.infoelectoral.interior.es/min/busquedaAvanzadaAction.html> [Consultado el 13-04-2015]

¹⁰ *El Eco de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 13/01/1979, p. 26. [Consultado el 14-04-2015]

¹¹ Figura Núm. I. Aparece en el apéndice como Anexo I. Gráficos de elaboración propia con datos extraídos de la página web del Ministerio del Interior. [Consultado el 14-04-2015]

cabeza de lista al empleado de banca y hombre de notable cercanía con los cristianos de base, Gerardo Mesa Noda. Los propios partidos tomaban como referencia las elecciones anteriores al Senado y creían que la contienda sería una lucha a dos, pero con el favoritismo de una UCD que contaba con el beneplácito de las instituciones ya existentes como una Delegación del Gobierno en la isla que puso algún que otro impedimento al normal desarrollo de la campaña de AM¹² y cuyo valor principal era la popularidad del presidente del gobierno Adolfo Suárez.¹³

La victoria en el Cabildo Insular fue tan contundente como sorprendente para algunos, el propio Gerardo Mesa Noda reconocía en una entrevista que cuando se presentó pensaba “que de todas formas iban a ganar los alcaldes franquistas de toda la vida”,¹⁴ pero el triunfo en la corporación insular fue inapelable (véase Gráfico Núm. I): 9 consejeros en la corporación y una mayoría absoluta que les otorgaba un papel interesante no solo en la política de la isla, sino también en el proceso de formación de la autonomía.

La victoria no solo había sido real, sino también moral. En apenas un mes de campaña habían conseguido arrebatarse a la UCD más de 500 votos (5.085 en total) y aventajando a la formación de centro-derecha en 1408 votos, quedándose a solo 4 décimas de aglutinar la mitad del voto válido (49,6%).

Si bien el Cabildo fue una victoria real y moral, en la contienda municipal sí que se dio esa división esperada por todos entre la UCD y AM. Entre ambas formaciones se repartieron el 89,7% de los representantes a los diferentes ayuntamientos, siendo superados en el total solo por un concejal. En un aspecto más concreto la formación pudo hacerse con el bastón de mando en dos municipios, ganados ambos por mayoría absoluta: Pájara, en el que la formación que lideraba Carlos Cabrera ganó con un 65,5% y Tuineje, donde los resultados llegaron hasta nada

¹² *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 16/03/1979, p. 8 [Consultado el 14-04-2015]

¹³ *El Eco de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 25/03/1979, p. 26. [Consultado el 15-04-2015]

¹⁴ “Gerardo Mesa Noda. Testigo de la historia” en *Mi pueblo Fuerteventura*. Disponible en: <http://mipueblofuerteventura.es/gerardo-mesa-noda/> [Consultado el 18-04-2015]

menos que 77,3% del voto válido y sirvieron para entregarle el bastón de mando a Francisco Hierro Umpiérrez.¹⁵

4.3 LA PARTICIPACIÓN EN LA PRE-AUTONOMÍA

Los resultados cosechados en 1977 y 1979 le dieron a Asamblea Mayorera la posibilidad de participar activamente en la llamada Preautonomía de Canarias, la cual se constituyó en esos primeros meses del año 1979.

En dicho proceso de conformación de la autonomía, AM pudo contar con dos representantes en la Asamblea de Parlamentarios, el por entonces ex senador Miguel Cabrera y el representante del Cabildo de Fuerteventura, Casto Martínez García.¹⁶

La decisión se tomó por treinta votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones, el pleno de la Junta de Canarias, órgano preautonómico del archipiélago canario, que aprobó, en Santa Cruz de Tenerife, la moción promovida por diversas fuerzas políticas de la derecha, el centro y la izquierda, para que se pusiera en marcha el proceso autonómico de acuerdo con los principios previstos en la Constitución española y en la cual se negaron a participar los representantes de la Unión del Pueblo Canario. Curiosamente, los dos representantes que se abstuvieron en dicho proceso fueron Casto Martínez y Miguel Cabrera, es decir, los representantes de Asamblea Mayorera, los cuales argumentaron “propiciar un amplio debate insular para que a través de él podamos asumir, entre todos, las riendas de nuestra historia.”¹⁷ Con esta explicación remarcaban los representantes de AM, su vocación insularista y su posición ante la construcción de una autonomía que será una suma de partes más que un todo y en la que participarán activamente a pesar de la amplia mayoría *ucedista*.

¹⁵ *Listado de Alcaldes 1979 de Canarias*. Secretaría de Estado y Administraciones Públicas, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. [Consultado el 18-04-2015]

¹⁶ *ABC*. Madrid, 15/04/1978, p. 12. [Consultado el 18-04-2015]

¹⁷ *El País*. Madrid, 24/06/1979. Disponible en: http://elpais.com/diario/1979/06/24/espasa/299023215_850215.html [Consultado el 20-04-2015]

5. LA DÉCADA DE LOS OCHENTA. CONSOLIDACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

Llegaban los ochenta y con ellos la consolidación democrática en España y autonómica en Canarias. El período de La Transición se había cerrado y la alternancia democrática se observaba en el país con normalidad. Tras el intenso año electoral de 1979, Asamblea Majorera entraba en dicha década en una posición privilegiada local e insularmente, pero los primeros años de los ochenta planteaban dos nuevas batallas que afrontar: el regreso a las instituciones nacionales y un adecuado posicionamiento en una recién nacida realidad autonómica.

5.1 EL FACTOR CABRERA

Los años de 1981 y 1982 habían sido de una inusitada actividad política hasta para una España que aún albergaba una joven democracia; la crisis y el paro que se cebaban con los hogares españoles y la falta de apoyos en su partido generaron la dimisión de un Presidente Suárez que hasta ese entonces había sido concebido por la población como el gran líder del país. La inestabilidad económica y política desembocó en un cambio de gobierno prematuro con la asunción del poder por parte de Leopoldo Calvo Sotelo y propició hasta un golpe de estado fallido como el perpetrado el 23-F.

Esta inestabilidad que azotaba al panorama político nacional hizo que las elecciones generales que debían celebrarse en abril de 1983, se acabaran realizando seis meses antes: el 28 de octubre de 1982. Llegaron las elecciones y se activaron los rumores en torno a las posibles alianzas en un lugar tan pintoresco como Fuerteventura. La duda estaba entre unir a toda la dividida izquierda en la búsqueda de un candidato único a ese puesto senador asignado a la isla como había sucedido en el 77 o presentar varias listas y debilitar sus posibilidades de triunfo como en el año 1979.

La realidad es que parece ser que las negociaciones existieron con partidos de todo el ámbito de la izquierda, incluso con un PSC-PSOE que quería presentar un candidato de unidad, pero que figurara como independiente,¹⁸ Asamblea Majorera que ya había elegido como candidato a Cabrera por unanimidad el 8 de octubre en el Molino de Antigua,¹⁹

¹⁸ *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 11/09/1982, p. 5. [Consultado el 20-04-2015]

¹⁹ *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 09/09/1982, p. 15. [Consultado el 20-04-2015]

no estuvo dispuesto a perder su marca y declinó la oferta sabiendo su posición hegemónica en las negociaciones.

Los esfuerzos por confluir no se limitaron a la isla y al PSC-PSOE, según trascendió a los medios de comunicación que los comunistas de José Carlos Mauricio realizaron denodados esfuerzos en los últimos días para intentar una coalición con los upecistas que integraría además a otras fuerzas como Asamblea Majorera, Agrupación Herreña Independiente y Asamblea Canaria. Parece, sin embargo, que esos esfuerzos no se concretarán debido a las dificultades y antagonismos, tanto personales como de programas.²⁰

Finalmente Asamblea Majorera se presentó en solitario en la isla y, como ocurriría en 1979, pidió el voto para el Congreso para la Unión del Pueblo Canario, así como recibió en su isla el apoyo tanto de esta como de la coalición de izquierda Asamblea Canaria-Coordinadora Canaria,²¹ formada por el Partido Comunista de España y por Asamblea Canaria.²²

Los apoyos eran una forma de no debilitar a la izquierda en un puesto menor (un senador), ya que preferían dárselo a AM aunque no compartieran gran parte de su ideario que una nueva victoria del centro-derecha. El posicionamiento de Cabrera era de sobra conocido por todos, en su mitín principal de campaña reseñó que los objetivos de Asamblea Majorera, se centraban en “la lucha contra el centralismo provincial y por la igualdad entre todas las islas, superando el divisionismo y caminando hacia un auténtico regionalismo necesario para Canarias”. Las líneas del partido se concretaban en una “lucha por conseguir la unidad de todos los pueblos de Fuerteventura, sentido de unidad que debe trascender a todo el pueblo canario, una política de subvenciones a los servicios de primera necesidad: agua, sanidad, transporte, etc. Apoyo a los sectores económicos tradicionales de la isla: agricultura, pesca y ganadería. Defensa del ecosistema y un desarrollo turístico que no atente contra el medio ambiente”. Igualmente se mostró defensor Mi-

²⁰ *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 11/09/1982, p. 3. [Consultado el 23-04-2015]

²¹ *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 19/09/1982, p. 7. [Consultado el 24-04-2015]

²² Asamblea Canaria y sus diferentes denominaciones adquiridas con el paso del tiempo se caracterizaron por un modelo asambleario que se mostraba fuerte en ciertos municipios de Gran Canaria donde llegó a obtener la alcaldía. Para más información: GARCÍA ROJAS, 2002: 129-130.

guel Cabrera de una distribución más justa y equitativa de los fondos regionales que terminen con la marginación de las islas periféricas y por la participación en las instituciones como forma de consolidación de la democracia.”²³ En definitiva, AM se presentaba a estos comicios sin modificar un ápice su postura insularista, pero con apoyos diferenciados dentro del eje de la izquierda.

Finalmente llegó el 28 de octubre y la tendencia que hablaba de un hundimiento de la UCD no solo se confirmó, sino que se quedó corta. La debacle a nivel nacional (pérdida de 155 diputados) también se produjo a nivel mayorero, con un partido destruido que a duras penas superó los 600 votos (609) y se situó en cuarta posición. Esta situación allanó el camino para que Cabrera no solo recuperara el que había sido su asiento en la Cámara Alta en la legislatura constituyente, sino que arrasara en los comicios al cosechar un 49,9% de voto válido (6.325 votos). Nadie pudo hacerle frente a la candidatura insularista, la unión de las derechas en una candidatura independiente capitaneada por Sánchez Hormiga consiguió un nada desdeñable 36,1% de los sufragios, pero el adelanto electoral imposibilitó que esta candidatura fruto casi de la improvisación fuera competitiva a la hora de dificultarle a Cabrera la nominación a senador. En lo que respecta al candidato del PSC-PSOE y consejero del Cabildo, Hernández Hierro, no supo capitalizar la gran victoria nacional de su partido y, aunque creció en votos, se quedó en un simple 8,3% de los votos.²⁴

Esta victoria, debida a causas tanto endógenas (carisma de Cabrera, fortalecimiento de la imagen del partido como interlocutor insular, etc.) como exógenas (hundimiento del centro-derecha heredero de la estructura previa de poder en la isla) no pudo ser completa debido a la debacle de una Unión del Pueblo Canario en la provincia que debido a procesos internos y de competencia electoral (LUIS LEÓN, 2015: 306-310) no pudo más que ser sexta fuerza en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, siendo este el preludio de una lenta agonía del nacionalismo canario de izquierdas.

²³ *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 12/10/1982, p. 9. [Consultado el 25-04-2015]

²⁴ Datos del Ministerio del Interior: <http://www.infoelectoral.interior.es/min/busquedaAvanzadaAction.html> [Consultado el 28-04-2015]

5.2 CONSTRUYENDO EL PUZZLE CANARIO

Si la preautonomía fue vital en la construcción del entramado institucional de la Canarias de la Autonomía, la primera legislatura no lo fue menos, puesto que en esta se diseñaron (o se omitieron) muchos de los caminos a seguir durante las legislaturas subsiguientes. El papel de Asamblea Majorera en ese proceso fue, en consonancia con su ideario, el de intentar crear una idea de Canarias como una suma de particularidades, más que como un proceso unidireccional. Según Bravo de Laguna, en Canarias se planteó muy seriamente el dilema entre una Administración autonómica creada *ex novo* y el aprovechamiento, la utilización, de las Administraciones de los Cabildos Insulares, de las Administraciones capitulares ya existentes. Y se formularon algunas propuestas al respecto en el sentido de que la Comunidad Autónoma que se creaba lo fuera como una especie de Cabildo Mayor o Cabildo General de Canarias. Se trataba, además, de una idea que no era estrictamente original, que procedía del sistema italiano de la llamada Administración regional indirecta. Se pretendía así que la Administración autonómica que se creaba fuese mínima y actuara a través de los Cabildos Insulares; que los Cabildos se convirtieran en instituciones de la Comunidad Autónoma, como dice el Estatuto de Autonomía, pero instituciones de verdad, con todas sus consecuencias. Instituciones constitutivas y no instituciones subordinadas. Es decir, que los Cabildos constituyesen la Comunidad Autónoma, salvo en aquellos extremos y asuntos ineludibles e irremediamente supra insulares (HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, 2012: 795). En ese proceso lento fue clave Asamblea Majorera, y las elecciones de mayo de 1983, las primeras a nivel autonómico y las segundas a nivel insular y local supusieron un punto de inflexión para mostrar su poder.

Las primeras elecciones de la autonomía surgían marcadas por un elemento de arbitrio bastante pintoresco que aún se mantiene como es el sistema electoral de Canarias, que asigna representantes al Parlamento no en función poblacional directa, sino en un régimen mixto de población y territorio. Este sistema electoral que se posiciona como una de las bases de construcción de la autonomía de Canarias fue, en cierta medida, un logro para Asamblea Majorera y los insularistas, ya que establece asignaciones estancas para las islas.

El sistema electoral canario se basa en un sistema de triple paridad.²⁵ Un número igual de diputados entre provincias (30 para Las Palmas de Gran Canaria y 30 para Santa Cruz de Tenerife), un número igual de diputados para islas “mayores” (30 diputados) que para las islas “menores” (30 diputados) y un número idéntico de representantes para Gran Canaria y Tenerife (15 diputados para cada una) para un total de 60 diputados. Si bien este sistema en principio estaba diseñado para que tuviera un funcionamiento temporal, la potencia de los insularismos, y entre ellos el papel activo jugado por Asamblea Mayorera en defensa de la paridad han mantenido el sistema.

Llegaba así AM a la lucha por los 7 diputados que le correspondían a la isla de Fuerteventura según el reparto estatutario. La importancia de estos comicios era tal que el partido no quiso realizar experimentos con gaseosa y seleccionó como candidatos a personajes consolidados, contribuyendo así también a la cristalización de los cuadros del partido.

Para el Gobierno de Canarias se elige a Miguel Cabrera, que aún siendo senador electo por la isla, encabeza la lista al Parlamento por decisión de la Asamblea Insular. Presentándose en campaña con un discurso en clave fuertemente insular que buscaba “1. Defender los intereses generales de Canarias (CEE, OTAN, agua, etc.), logrando la unidad de Canarias; 2. Perseguir el desarrollo equilibrado de las islas (acabar con la marginación de lo de mayores y menores, etc.); y 3. Solidaridad entre todos los canarios. Y sus funciones serán: 1. Hacer futuras leyes canarias; 2. Aprobar los presupuestos, acordando los repartos entre islas, etc.; y 3. Elegir el Gobierno de Canarias y controlarlo” (BERMÚDEZ; TORRES, 2003: 58-59).

Para el Cabildo de Fuerteventura también se recurría a la continuidad de un Gerardo Mesa que era apreciado por una parte importante de sus convecinos y cuya gestión al frente del organismo insular había sido positiva a pesar de la inexperiencia del equipo de gobierno y a los conflictos de este con el Gobernador Civil. Mesa supo explotar en

²⁵ “De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del presente Estatuto, y en tanto no se disponga otra cosa por una Ley del Parlamento Canario aprobada por mayoría de dos terceras partes de sus miembros, se fija en sesenta el número de diputados del Parlamento Canario, conforme a la siguiente distribución: quince por cada una de las islas de Gran Canaria y Tenerife; ocho por La Palma, ocho por Lanzarote; siete por Fuerteventura, cuatro por La Gomera y tres por El Hierro.” Disposición Transitoria I.1 de la Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, Estatuto de Autonomía de Canarias. [Consultado el 01-05-2015].

campaña electoral las bondades de una gestión basada en subir a la isla al “*boom*’ turístico de la década de los sesenta (...), la lucha contra la desmilitarización de la isla, la defensa de la causa del pueblo saharauí, la defensa de los Espacios Naturales, como las Dunas de Corralejo, ..., infraestructuras en agricultura, ganadería y pesca, en educación, etc.” (BERMÚDEZ; TORRES, 2003: 59-60)

Llegó así el decisivo 8 de junio y con él las urnas, en un país donde se había producido la implosión del centro-derecha y el PSOE comenzaba a convertirse en el partido hegemónico que dominaría la siguiente década y media, se elegían alcaldes y parlamentarios autonómicos. Canarias, con sus particularidades, elegía ese miércoles también sus representantes a Cabildos Insulares y los militantes de Asamblea Majorera se preparaban en Fuerteventura para una nueva jornada de celebraciones como la de 1979 debido a los triunfales resultados cosechados.

Como se puede observar en los gráficos correspondientes al Anexo II (1983)²⁶ los comicios en Fuerteventura fueron aún mejores que los del año 1979 para Asamblea Majorera. El hundimiento de la UCD supuso que la coalición insular mantuviera y ampliara su hegemonía en la isla.

En el plano municipal, a pesar del desarrollo y la consolidación de las fuerzas nacionales de izquierda y derecha, solo cosecharon un concejal menos que cuatro años antes, cuando las concejalías se repartían de manera casi única con la UCD. Si bien es cierto que el municipio de Antigua amplió sus concejales en el pleno (pasó de 9 a 11 representantes) por haber superado los 2.000 habitantes, en términos relativos la caída tampoco fue importante ya que se pasó de tener un 44,1% de los concejales electos en 1979 a tener un 41,4% en el año 1983. Además, lo importante de esto fue la consolidación de las mayorías absolutas revalidadas por los alcaldes de Pájara y Tuineje. Así como también la victoria por mayoría simple en la capital, Puerto del Rosario, un lugar que había estado dominado por la UCD y cuya implosión produjo una difusión del voto entre Asamblea Majorera, los Independientes de Fuer-

²⁶ Figura Núm. II. Aparecen en el apéndice como Anexo II. Gráficos de elaboración propia. Los datos han sido extraídos de diferentes fuentes: los correspondientes a los resultados en el Cabildo Insular de Fuerteventura y el Parlamento de Canarias, tanto en general como para la circunscripción de Fuerteventura han sido extraídos de la base de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Por el contrario, los datos de los ayuntamientos han sido extraídos de la base de datos del Ministerio del Interior. [Consultado el 01-04-2015].

teventura, el Centro Democrático y Social y, sobre todo, un caudal importante hacia una abstención que rozó el 50% en la localidad (47,8%).

A pesar de que para estas elecciones se usa el acrónimo de IF, hay que aclarar que estos aún no se habían conformado de manera estable pero, ¿quienes forman IF? IF o Independientes de Fuerteventura tiene su origen en Independientes al Cabildo, candidatura que se formó en 1983 por un grupo de antiguos afiliados de UCD en la isla, que contó con el apoyo de varias candidaturas sin configuración partidista de ámbito municipal. Estas candidaturas fueron: Independientes de Antigua, Independientes de Betancuria, Independientes de Pájara e Independientes de Puerto del Rosario. Estos grupos municipales, salvo Independientes de Antigua, se unieron en 1984 en IF (GARCÍA ROJAS, 2002: 142).

En las elecciones al Cabildo Insular de Fuerteventura, Gerardo Mesa Noda pudo revalidar su victoria cosechando un contundente 46% de los sufragios, siendo votado por 5.692 mayoreros y aprovechando el hundimiento de la UCD y un posicionamiento del electorado mayorero en clave mayormente insularista.

De cara a los primeros comicios al Parlamento, Asamblea Mayorera consigue el 44,99% de los votos en la isla (5.541 sufragios) consiguiendo meter en el Parlamento a nada menos que a 3 parlamentarios: Miguel Cabrera, Miguel Pizarro y Antonio Rodríguez Marichal. Convirtiéndose en la cuarta fuerza por número de representantes en un Parlamento de Canarias multicolor, pero dominado en minoría por el Partido Socialista de Jerónimo Saavedra.²⁷

La victoria de Asamblea Mayorera en estas elecciones se debió a tres aspectos claves: la implosión de la UCD, el período de auge de la izquierda y el papel modernizador jugado por la coalición en los primeros cuatro años.

El derrumbamiento de la UCD acabó con la importancia de las fuerzas de centro-derecha en la isla y sus posibles apoyos se dividieron entre el suarista y olartista CDS, los independientes que se agruparon de

²⁷ Resultados de la elecciones al Parlamento de Canarias de 1983: PSC-PSOE, 27 parlamentarios; AP-PDP-UL, 17 parlamentarios; CDS, 6 parlamentarios; Asamblea Mayorera, 3 parlamentarios; Unión del Pueblo Canario-Asamblea Canaria, 2 parlamentarios; Agrupación Gomera Independiente, 2 parlamentarios; Coalición Convergencia Nacionalista Canaria, 1 parlamentario; PCC-PCE, 1 parlamentario; Agrupación Herreña Independiente, 1 parlamentario.

una manera más o menos espontánea y los apoyos conservadores que fueron a parar a la coalición Alianza Popular-Partido Demócrata Popular-Unión Liberal. La división del único partido fuerte de la derecha en la isla allanó el camino para la victoria insularista.

El movimiento de expansión de la izquierda que se vivía en España también afectó a Canarias, donde el PSC-PSOE cosechó un amplio resultado, siendo su único escollo en el camino la isla de Fuerteventura, ello es debido a que allí Asamblea Majorera se había convertido en la fuerza hegemónica, asegurándose el monopolio del discurso izquierdista y sin contar con el hándicap de luchar con otros partidos a la izquierda del PSOE como la Unión del Pueblo Canario. Si bien el PSOE creció en la isla, este crecimiento fue motivado por la práctica inexistencia previa del partido en la isla, ya que como constante la isla suele experimentar los procesos de auge exteriores con algunos años de retraso.

Por último, la isla había crecido y se había desarrollado bastante durante los últimos años. Fuerteventura, una isla paradisiaca, por fin se había subido al tren del turismo y con él llegaba el despegue económico, prueba de ello es que la población había crecido y casi se había doblado en 10 años (en 1981 había crecido un 80,2% desde 1970) (GONZÁLEZ, 2004: 346). Además de que los majoreros buscaban una continuidad política que apoyara al modelo económico, el papel de los líderes de Asamblea Majorera como avanzadilla contestataria con respecto al emplazamiento de la Legión en la isla, llegando a situaciones de bastante tensión,²⁸ le sumó bastantes apoyos no solo nacionalistas e insularistas, sino también de individuos que simplemente observaban a este cuerpo del ejército español como un foco de delincuencia.

5.3. *EL “PACTO DE PROGRESO”*

El año de 1983 fue electoralmente espléndido para el partido majorero, su posición hegemónica en Fuerteventura no solo le otorgaba la capacidad de mando suficiente como para controlar gran parte de las estructuras de poder en la isla, sino el hecho de ser la fuerza insularista más fuerte en el Parlamento de Canarias le otorgaba un papel de coacción que otros movimientos envidiaban, pero los conflictos no tardaron en llegar.

La dinámica de gobierno en un Parlamento donde Jerónimo Saave-

²⁸ *El País*. Madrid, 15/07/1983. Disponible en: http://elpais.com/diario/1983/07/15/espana/427068001_850215.html [Consultado el 04-05-2015]

dra se encontraba necesitado de apoyos puntuales debido a su gobierno en minoría, generaba que este intentara hacer múltiples concesiones a los partidos existentes, principalmente de izquierdas y Asamblea entre ellos. Esto generó tensiones entre las diferentes pulsiones internas de Asamblea Majorera, donde se pueden diferenciar unas bases más radicalizadas y asamblearias con respecto a unos cuadros bastante más moderados y pragmáticos. La negociación de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para 1984 fue uno de esos momentos en los que el acercamiento puntual entre el PSOE y AM produjo tensiones entre las dos facciones del partido, llegando incluso a amenazar los parlamentarios con su dimisión.²⁹ Comienzan desde entonces las tiranteces entre los sectores asamblearios y los más cercanos al aparato del partido.

A pesar de que la negativa a apoyar los presupuestos de la Comunidad de 1985 por parte de AM dio un respiro a los que no querían oír hablar de un acercamiento al PSOE, esta negativa no se debió a un proceso ideológico sino más bien formal, ya que los majoreros se quejaban del escaso papel jugado por las corporaciones insulares en el diseño del mismo.³⁰ La realidad es que para finales del año 1984, tanto los diputados de Asamblea Majorera como los de otras fuerzas de izquierdas ya pedían a Saavedra la formación de un gobierno de izquierdas para mejorar una gobernabilidad del archipiélago que se había visto muy resentida con el gobierno socialista en minoría.

Saavedra aún mantendría el cargo en solitario unos meses más hasta que en junio de 1985 dimitió tras la negativa del Parlamento de Canarias a aprobar las condiciones presentadas para el acceso a la CEE.³¹ La jugada del mandatario socialista buscaba que los diferentes grupos del hemiciclo dejaran su actitud pasiva y destructiva y tuvieran que implicarse en la gobernabilidad de la Comunidad, sabiendo que un pacto que no tuviera al PSOE como líder era prácticamente imposible.

La victoria moral del grancanario fue plena, poco más de un mes después se encontraba de nuevo como Presidente formal, esta vez con el apoyo de sus 27 parlamentarios, unidos a los 3 de Asamblea Majorera,

²⁹ *Canarias 7*. Las Palmas de Gran Canaria, 07/02/1984, p. 11. [Consultado el 05-05-2015]

³⁰ *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 12/12/1984, p. 7. [Consultado el 07-05-2015]

³¹ *ABC*. Madrid, 23/06/1985, p. 23. [Consultado el 07-05-2015]

y los parlamentarios individuales del Partido de la Revolución Canaria y del Partido Comunista de Canarias. La oferta hecha por los socialistas al Centro Democrático y Social para negociar un pacto legislativo, compatible con el de gobernabilidad firmado con las izquierdas, queriendo contrarrestar las críticas de *frentepopulismo* enarboladas por sectores conservadores fue rechazado por la agrupación de centro-derecha.³² Nacía así el llamado “Pacto de Progreso” que tendría una efímera vida de dos años y que tendría altibajos que incidirían en la vida política de Canarias y de Fuerteventura, pero que sobre todo tendrían mucho que ver en la dinámica posterior de Asamblea Majorera.

5.4. 1986: LA OTAN Y EL CAMBIO DE LÍDER PARA EL SENADO

En el año 1986 se celebraría de nuevo una cita con las urnas a nivel estatal, se acababa la primera legislatura de gobierno socialista y el país debía renovar sus representantes en el Congreso y en el Senado, lo cual también incluía al senador por Fuerteventura, Miguel Cabrera.

Antes de ello, los ciudadanos tuvieron que acudir a los colegios electorales previamente. El PSOE, que había ganado las elecciones prometiendo un referéndum sobre la entrada en la OTAN, realizaría el mismo durante los últimos meses de su gestión en el gobierno, un referéndum donde las Canarias jugarían un papel crucial debido a su emplazamiento³³ y Fuerteventura dentro de ellos debido a que albergaba a la Legión en su seno.

La postura de Asamblea Majorera con respecto al referéndum de la OTAN fue de defensa rotunda del NO, la cual era a todas luces esperable. Si bien AM había exigido, junto a otros grupos de izquierdas, la neutralidad de las Canarias, su posición siempre se había caracterizado por una oposición tácita al atlantismo. AM había apoyado un Estatuto de Neutralidad para Canarias, así como también se habían mostrado abiertamente cercanos a la posición del Frente Polisario en el conflicto saharauí (BERMÚDEZ; TORRES, 2003: 92-95) y se habían erigido como el principal grupo de presión para que la Legión abandonara la isla.³⁴

³² *El País*. Madrid, 25/07/1985. Disponible en: http://elpais.com/diario/1985/07/24/espaa/491004020_850215.html [Consultado el 09-05-2015]

³³ Para ampliar información sobre el papel que jugaba Canarias y los archipiélagos atlánticos: GARÍ-MONTLLOR, 2015: 50-56.

³⁴ *Canarias* 7. Las Palmas de Gran Canaria, 02/02/1986, p. 2. [Consultado el 10-05-2015]

Los resultados de la OTAN fueron un respaldo moral para Asamblea Majorera ya que la victoria del NO sobre el SÍ fue abrumadora. Los amplios 28 puntos de diferencia que separaron ambas opciones (un 61,5% del NO, frente a un 33,4% del SÍ) fueron refrendados en la totalidad de los municipios majoreros (BERMÚDEZ; TORRES, 2003: 93-94) y supusieron un apoyo crucial para que Las Palmas de Gran Canaria fuera una de las pocas provincias donde el NO venciera.³⁵ En dicha victoria, además del papel de AM y de otras fuerzas canarias de izquierdas hay que destacar también el papel de algunas organizaciones sociales y sobre todo del clero majorero, que se opuso frontalmente a seguir adheridos al Tratado.³⁶

Si bien el resultado del referéndum en la provincia y en la isla tuvo poco valor al vencer el SÍ en el resto del territorio español.³⁷ La sensación, a pesar de las dificultades en las que puso el resultado al llamado “Pacto de Progreso” en Canarias, fue la de una victoria moral más que real y un apoyo de este tipo para afrontar el proceso electoral de junio de ese mismo año.

Las Elecciones Generales del 22 de junio se afrontan en Asamblea Majorera con un cambio de candidato, después de tres elecciones al Senado con un saldo de dos victorias y una derrota, Miguel Cabrera decide centrarse en su papel en Canarias y deja el puesto de candidato al otro hombre fuerte de la agrupación: Gerardo Mesa.

Si bien el papel de los partidos nacionales en la isla se había debilitado por su apoyo al NO en el referéndum, la aparición de nuevos partidos en la contienda y el surgimiento de un candidato conocido, consolidado y con carisma como Ildefonso Chachón por parte de los

³⁵ Resultados para la provincia de Las Palmas de Gran Canaria para el Referéndum de la OTAN de 1986. A la pregunta “¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?”, los habitantes de la provincia contestaron: 39,3% SÍ-56,3% NO. Datos del Ministerio del Interior: <http://www.infoelectoral.interior.es/min/busquedaAvanzadaAction.html> [Consultado el 11-05-2015]

³⁶ *Canarias 7*. Las Palmas de Gran Canaria, 02/03/1986, p. 23. [Consultado el 11-05-2015]

³⁷ Resultados del Referéndum de la OTAN de 1986. A la pregunta “¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?”, los habitantes del país en su conjunto contestaron: 53,1% SÍ-40,3% NO. Datos del Ministerio del Interior: <http://www.infoelectoral.interior.es/min/busquedaAvanzadaAction.html> [Consultado el 12-05-2015]

Independientes de Fuerteventura a los que las encuestas daban como ganador de la elección (POMARES, 1986: 174), complicaban la victoria de Mesa Noda.

A pesar de que la principal diferencia con Independientes de Fuerteventura se enfocaba en el eje izquierda-derecha, Mesa incidió en campaña en otro tipo de elementos para reforzar su postura que no van tan ligados a este eje ideológico y que le podían granjear votos, en su lugar, el candidato de AM mantuvo durante toda la campaña su retórica profundamente insularista. Gerardo Mesa Noda hizo hincapié en el desarrollo experimentado por Fuerteventura en los últimos 10 años, en la experiencia de gobierno tanto suya como del partido, así como en el modelo de desarrollo sostenible que el partido preconizaba por delante de otros de desarrollo turístico a toda costa.³⁸ También, aprovechando que su suplente sería María del Carmen Peñate, realizó múltiples guiños hacia el feminismo y la incorporación de la mujer mayorera (BERMÚDEZ; TORRES, 2003: 95-96).

Esta presumible contienda a dos que se intuía *a priori* se confirmó el 22 de junio de 1986 cuando se escrutaron los resultados de las urnas de toda la isla y cuyos resultados se pueden observar en la siguiente tabla:³⁹

| Elecciones al Senado por Fuerteventura (1986) | | | |
|---|-----------------------|-------------|------------|
| Partido | Candidato | Nº de Votos | Porcentaje |
| AM | Gerardo Mesa | 5.604 | 43,10% |
| IF | Ildefonso Chacón | 5.401 | 41,55% |
| PSC-PSOE | Juan Ramón Soto | 1.140 | 8,77% |
| AP-PDP-UL | Francisco José Alonso | 512 | 3,94% |
| PRD | José Ramón Castañeyra | 105 | 0,81% |
| UCE | Esther Capafons | 40 | 0,31% |

Gerardo Mesa mantenía el escaño dentro de las filas de Asamblea Mayorera por escasos doscientos votos, arrebatándole a Independien-

³⁸ *La Voz de Lanzarote: prensa independiente*. Arrecife, 06/06/1986, pp. 88-89. [Consultado el 12-05-2015]

³⁹ Figura Núm. III. Tabla de elaboración propia. Los datos han sido extraídos de la página web del Ministerio del Interior. Disponibles en: <http://www.infoelectoral.interior.es/min/senado.html?method=buscar&listadoCandidatos=1> [Consultado el 14-05-2015]

tes de Fuerteventura la posibilidad de sumar un asiento en la Cámara Alta y a las FRAIC (Federación de Agrupaciones Independientes de Canarias) la posibilidad de sumar su segundo senador tras la tercera posición de José Miguel Galván Bello en Tenerife (ATI) y la consecución de Manuel Hermoso Rojas de su escaño en el Congreso de los Diputados por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife.⁴⁰

Los resultados de la contienda electoral deben entenderse como una victoria del discurso insularista que cosechó casi el 85% de los votos válidos. La victoria de Asamblea Majorera se cimentó sobre el trabajo de desarrollo insular de la última década y sobre el papel hegemónico que ejercían en el progresismo de la isla y que se puede comprobar en el poco apoyo que recibieron las fuerzas de izquierda que se presentaron, así como un PSC-PSOE muy mermado por su apoyo a la permanencia en la OTAN. Por ese entonces el PSOE en la isla recibía votos del centro-izquierda, pero también de un centro-derecha que se había quedado huérfano con la implosión de la UCD y el apoyo explícito a Independientes de Fuerteventura por parte del Centro Democrático y Social al retirar Domingo González Arroyo su candidatura al Senado.⁴¹

Asamblea Majorera, a pesar de perder más de 700 votos con respecto a las anteriores elecciones había podido superar el desgaste político sufrido por tantos años de gestión, por los que veían su pacto con el PSC-PSOE como una traición a la izquierda y por la irrupción de la figura de Ildefonso Chacón. Todo ello fue posible gracias a una muy buena política de comunicación que supo vender a una parte importante de los electores su gestión, al apoyo de algunos grupos de izquierda que no tenían representación en la isla como Asamblea Canaria-Izquierda Nacionalista Canaria,⁴² al papel frontal que habían tenido en contra de la estancia de la Legión en la isla y sobre todo posible gracias a que pudieron aunar gran parte del voto progresista existente en la isla, no habiendo grandes transacciones de voto descontento hacia IF, sino principalmente hacia la abstención.

⁴⁰ Para más información sobre las FRAIC y la AIC (Agrupación de Independientes de Canarias) Véase BÁEZ, 2014: 49-67.

⁴¹ *La Voz de Lanzarote: prensa independiente*. Arrecife, 13/06/1986, p. 94. [Consultado el 15-05-2015]

⁴² *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 20/06/1986, p. 38. [Consultado el 18-05-2015]

5.5. LA II LEGISLATURA EN CANARIAS Y LA PÉRDIDA DE LA HEGEMONÍA INSULAR

La I Legislatura en Canarias tocaba a su fin en un entorno de crispación creciente. El pacto de las izquierdas, también llamado “Pacto de Progreso”, había mostrado debilidades durante los dos años de duración, sobre todo tras el varapalo sufrido en el referéndum de la OTAN.

A ello se unían las acusaciones de los diferentes grupos del hemisiciclo. Mientras Hermoso azuzaba el pleito insular considerando el gobierno de Saavedra como pro-grancanario, Alianza Popular acusaba a la coalición de “frentepopulismo” y Lorenzo Olarte Cullen se limitaba a observar la debacle y a lanzar alguna puya a los socialistas o sus socios de gobierno de cuando en cuando para que el ritmo de desgaste no decayera.⁴³ En este ambiente crispado de (casi) todos contra los socialistas se aproximaban unas elecciones cruciales para el desarrollo de Canarias y su encaje en las recientemente adheridas Comunidades Europeas.

En Fuerteventura, Asamblea Majorera lucharía por mantener su posición hegemónica como actor principal de la isla a pesar de la fuerte irrupción de los Independientes de Fuerteventura, la revitalización del CDS de Olarte y los conflictos internos.

A estas alturas de la autonomía ya quedaba poco del germen inicial asambleario del partido y sus cuadros ya se encontraban bien cohesionados. A consecuencia de los problemas existentes en el partido, se establece la llamada “Mesa Paritaria Insular” a principios de año, compuesta por 24 miembros de toda la isla y cuyo objetivo era elaborar las listas electorales y confeccionar el programa político para los siguientes comicios (BERMÚDEZ; TORRES, 2003: 97).

Dicha Mesa Paritaria Insular eligió a los candidatos a las elecciones autonómicas e insulares. En el Parlamento de Canarias se buscaba reeditar los fantásticos resultados de 1983, esperando que el partido pudiera repetir los tres parlamentarios en el hemisiciclo y poder tener una situación de control sobre los mecanismos de toma de decisión y, quién sabe, tomar parte de los acuerdos importantes como los pactos de investidura o gobernabilidad y adquirir a cambio de ello, recursos económicos que destinar al desarrollo de la isla.

⁴³ *La Voz de Lanzarote: prensa independiente*. Arrecife, 22/08/1986, p. 39. [Consultado el 21-05-2015]

La lista al Parlamento de Canarias se decidió que la encabezara nuevamente el líder más importante de la agrupación: Miguel Cabrera. La apuesta por el Parlamento era segura, no se querían correr riesgos innecesarios que pudieran hacer perder poder a la agrupación en el ente autonómico, ya que gran parte del destino de los fondos se decidían allí y Asamblea Mayorera no quería verse fuera o en una posición debilitada en el Parlamento.

La cabeza visible al Cabildo ya no sería Gerardo Mesa Noda, el cual ocupaba el asiento de senador por Fuerteventura en Madrid, donde seguía manteniendo una lucha acérrima con la Legión española, no exenta en algunas ocasiones de algunos tintes efectistas.⁴⁴ En su lugar se había designado al profesor de químicas nacido en Puerto del Rosario José Juan Herrera Velázquez, el cual tenía delante de sí la difícil tarea de sustituir al carismático Mesa y frenar el impulso que pudieran tener los otros partidos que se presentaban en la isla.

Finalmente, el miércoles 10 de junio de 1987 se celebraron por fin las elecciones locales, insulares y autonómicas en el archipiélago y en Fuerteventura, cuya primera sorpresa fue un importante aumento de la participación. En el Archipiélago el ascenso fue de casi 5 puntos porcentuales (un 60,5% en 1983 por un 65,4% en 1987), pero es que en Fuerteventura esos números fueron aún mayores y superaron los 8 puntos (un 66,1% de votantes acudieron a las urnas en 1983 por al 74,5% de 1987).⁴⁵ Como era de esperar, ese aumento del número de votantes produjo una serie de sorpresas en la asignación de representantes como se puede observar en el Anexo III (1987).⁴⁶

Los comicios tuvieron un sabor agridulce para la coalición mayorera, se alternaron grandes victorias con algún descalabro, unidos a derrotas y victorias menores, unido ello también con alguna incapacidad para convertirse en alternativa de gobierno en ciertos sitios.

⁴⁴ *La Voz de Fuerteventura: prensa independiente*, Puerto del Rosario, 11/12/1987, pp. 22-23[Consultado el 21-05-2015]

⁴⁵ Datos extraídos de la base de datos del ISTAC. [Consultado el 23-05-2015]

⁴⁶ Figura Núm. IV. Aparece en el apéndice como Anexo III. Gráficos de elaboración propia. Los datos han sido extraídos de diferentes fuentes: los correspondientes a los resultados en el Cabildo Insular de Fuerteventura y el Parlamento de Canarias, tanto en general como para la circunscripción de Fuerteventura han sido extraídos de la base de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Por el contrario, los datos de los ayuntamientos han sido extraídos de la base de datos del Ministerio del Interior. [Consultado el 23-05-2015]

A nivel local se produjo el mayor descalabro. La coalición perdió una parte importante de los concejales que la mantenían como fuerza hegemónica. A pesar de que siguió siendo la lista mejor representada en los consistorios de la isla, se pasó de tener más de un 40% de los ediles en las dos primeras contiendas municipales a tener un 32,85% de los mismos, es decir, se pasó de superar los 2/5 de los concejales a no llegar a 1/3 de los mismos.

En cuanto al control de los ayuntamientos se consiguió revalidar la mayoría absoluta en Pájara a pesar del cambio de candidato, el alcalde sería ahora Dalmacio Méndez Ramos. En la capital Puerto del Rosario, Eustaquio Santana Gil consiguió la alcaldía tras un pacto de gobierno con la única edil socialista (Hortensia Pérez). En Tuineje fue donde se sufrió más descarnadamente la división del partido cosechando el líder de AM, Jorge Mendoza, solamente 5 concejales mientras que el anterior alcalde, también de AM, Francisco de León García, conseguía la mayoría absoluta tras presentarse con las siglas del PSOE. En Betancuria se consiguen 2 de los 7 concejales en liza y se apoya a Carmelo Silvera, de Independientes de Fuerteventura. Mientras que el papel de la coalición en los municipios de Antigua y La Oliva, donde iba en coalición con el PSOE, fue prácticamente testimonial (BERMÚDEZ; TORRES, 2003: 97).

A nivel insular, José Juan Herrera Velázquez, si bien no pudo mantener la mayoría absoluta que había cosechado Mesa en las dos primeras elecciones, sí que pudo amortiguar la caída y mantenerse como primera fuerza de la corporación, obteniendo 7 representantes y quedándose a 2 de la mayoría. Hay que tener en cuenta que si bien la caída en términos absolutos no fue tan grande con respecto a 1983, ya que solo se perdieron 89 votos, en términos relativos la caída sí que fue bastante pronunciada. El aumento del número de votantes en la isla superó los 2.600, diluyendo los votos de una Asamblea Majorera que pasó de tener un 46% de los votos a un 37,5%, lo cual es una caída bastante pronunciada.

Dicha caída no puede explicarse en clave personalista tras la salida de Gerardo Mesa Noda y la candidatura de Herrera, ya que el *split ticket*⁴⁷ entre las elecciones al Cabildo y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de Fuerteventura se sigue manteniendo en los mismos

⁴⁷ *Split ticket* (o voto dividido): Dícese del comportamiento electoral producido en un sistema que lo apropiado en el que un elector decide votar a un partido en una papeleta y a otro en otra. Para más información: ANDUIZA; BOSCH, 2012.

parámetros, que rondan el 1% de voto favorable al candidato al Cabildo con respecto al Parlamento. A pesar de que el análisis se adelanta a la exposición de los resultados en el Parlamento, se debe explicar que la clave de la caída de Asamblea Majorera se debe a varios motivos: 1) Al desgaste de una década de gestión política en la isla, 2) al crecimiento espectacular del CDS que ganó casi más de 2.000 votos con respecto a los comicios anteriores y dejando a Alianza Popular fuera de la corporación insular por escasos 60 votos y sobre todo, 3) a la división existente en el seno del partido, lo cual en el territorio español es símbolo casi inequívoco de pérdida de apoyos electorales,⁴⁸ cuyo caso más carismático es el de la UCD,⁴⁹ pero también hay otros importantes.^{50 51}

A pesar de la pérdida de votos y del ascenso del Centro Democrático y Social de Olarte, Herrera Velázquez pudo firmar un pacto de gobierno por cuatro años con el PSOE en la isla, y seguir manteniendo el poder.⁵²

Los condicionantes explicados para comprender la caída en el Cabildo Insular también pueden utilizarse para explicar un resultado en las elecciones al Parlamento que no dista mucho del de 1983 en la asignación de representantes, pero que sufre el mismo proceso de diluirse entre su electorado en cuanto a porcentaje de votos. Los tres parlamentarios de Asamblea Majorera elegidos para el Parlamento serán esta vez Miguel Cabrera Cabrera, Eustaquio Santana Gil (alcalde de Puerto del Rosario) y Domingo Fuentes Curbelo.⁵³ Estos comicios de 1987 movilizaron al electorado de centro-derecha y a los insularistas sufriendo las fuerzas de centro-izquierda y conservadoras un serio correctivo. Dichos resultados dejaron a Asamblea Majorera como quinta fuerza del hemicycle en un Parlamento con ocho fuerzas distin-

⁴⁸ Para entender el desarrollo teórico de este fenómeno véase: VV.AA. (Colectivo *Politikon*), 2014: pp. 38-43.

⁴⁹ Para el caso de la caída de la Unión de Centro Democrático, léase: TUSELL, 2005: 308-312.

⁵⁰ Para el caso de Unión Progreso y Democracia, léase: TENA, 2014.

⁵¹ Para el caso del Partido Comunista de España, léase: RICO, 2009: 52-55.

⁵² *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 13/07/1987, p. 4. [Consultado el 25-05-2015]

⁵³ *Diario de sesiones del Parlamento de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 14/07/1987, p. 1. [Consultado el 25-05-2015]

tas representadas⁵⁴ y un pacto entre las derechas (AIC-AP-CDS) que hizo que Fernando Fernández Martín y Lorenzo Olarte Cullén, dos hombres de la cuarta y tercera fuerza más votada, respectivamente, se repartieran la presidencia del Archipiélago.⁵⁵

6. DEL PROGRESISMO AL REGIONALISMO: LOS AÑOS 90

La crisis política había estallado en el año 88, el sector crítico e izquierdista del partido no había podido tomar el poder a través de la Asamblea y la ruptura no se hizo esperar. Los cuadros tradicionales se hicieron con el control del partido y solo el parlamentario y alcalde de Puerto del Rosario, Eustaquio Santana Gil, salió de la coalición como figura importante llevándose consigo la alcaldía y entrando en coalición con el Partido Socialista. Las dos pulsiones: regionalista y progresista impregnaban a todo el partido, pero anteponer una u otra, además de los problemas orgánicos, hacían que los conflictos afloraran dentro de la coalición.

6.1. 1989. AÑO DE ADELANTO ELECTORAL

A principios de 1989 Felipe González sorprende a todos y proclama un adelanto electoral de nueve meses. Las elecciones generales, que se esperaba fueran celebradas en julio de 1990 tendrían lugar finalmente en las últimas semanas del año anterior.

La renovación de diputados y senadores llevará a Fuerteventura a una “lucha entre gigantes” poniendo en liza su escaño en la Cámara Alta. Asamblea Majorera quería mantener el sillón en el Senado a toda costa y

⁵⁴ Resultados de la elecciones al Parlamento de Canarias de 1987: PSC-PSOE, 21 parlamentarios; Centro Democrático y Social, 13 parlamentarios; Agrupaciones de Independientes de Canarias, 11 parlamentarios; Alianza Popular, 6 parlamentarios; Asamblea Majorera, 3 parlamentarios; Asamblea Canaria-Izquierda Nacionalista Canaria, 2 parlamentarios; Izquierda Canaria Unida, 2 parlamentarios; Agrupación Herreña Independiente, 2 parlamentarios.

⁵⁵ “La formación de un Gobierno regional canario de centro-derecha entre 1987-1991. El Gobierno del llamado «pacto canario», aupará pronto a la Presidencia de Canarias a CDS, pero tendrá a las AIC como partido con mayores cuotas de poder dentro del Gobierno, ya que recibirá la importante Consejería de Hacienda. AP quedará marginada [tras la cuestión de confianza] al ser el partido con menos peso electoral y parlamentario de los tres sobre el que pivotó durante estos años el centro-derecha isleño.” (GARCÍA ROJAS, 2003: 148).

propuso para la reelección a su hombre fuerte, Gerardo Mesa Noda, pero el resto de fuerzas no se amilanaron y buscaron una victoria sorpresiva.

Independientes de Fuerteventura, ya en coalición con las AIC, presentó a su principal figura en la isla, Ildefonso Chacón Negrín. El CDS llevó a la contienda a Domingo González Arroyo, alcalde de La Oliva y el PSOE presentó al Parlamentario, alcalde de Puerto del Rosario y ex Asamblea Majorera, Eustaquio Santana Gil. El papel llamado a jugar por el refundado Partido Popular y por su candidato Antonio Peña Rodríguez era el de mera comparsa.

La campaña electoral se vivió a la altura de los contendientes y estuvo marcada por el perfil de las acusaciones entre los contendientes, destacando el conflicto entre Asamblea Majorera y su escisión, los miembros de Alternativa por Fuerteventura, llegando incluso a las descalificaciones.⁵⁶ En el plano de lo anecdótico, o quizás no tanto, a Mesa Noda le iniciaron una campaña no del todo ética en su contra que culminó incluso con la asignación de paternidad de un hijo ilegítimo.⁵⁷

Finalmente llegó el domingo 29 de octubre y 25.606 majoreros fueron llamados a las urnas, de los que acudieron un 63,4% (16.240 votantes), aproximadamente los mismos en términos relativos que tres años antes y los resultados del escrutinio fueron concluyentes:⁵⁸

| Elecciones al Senado por Fuerteventura (1989) | | | |
|---|-------------------|-------------|------------|
| Partido | Candidato | Nº de Votos | Porcentaje |
| AM | Gerardo Mesa | 5.268 | 33,8% |
| CDS | Domingo González | 4.959 | 31,8% |
| PSOE | Eustaquio Santana | 2.957 | 18,9% |
| AIC-IF | Ildefonso Chacón | 1.723 | 11,0% |
| PP | Antonio Peña | 508 | 3,3% |
| OTROS | Otros | 191 | 1,2% |

⁵⁶ *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 12/06/1989, p. 7. [Consultado el 26-05-2015]

⁵⁷ *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 02/08/1989, p. 38. [Consultado el 29-05-2015]

⁵⁸ Figura Núm. V. Tabla de elaboración propia. Los datos han sido extraídos de la página web del ISTAC.

Finalmente, Gerardo Mesa pudo revalidar su escaño en el Senado. A pesar de su conflicto abierto con el PSOE y de los “problemas personales” en campaña pudo mantener su puesto en la Cámara Alta a pesar de perder casi un 10% de los apoyos en urnas. Si bien Eustaquio Santana pudo arrastrar un número importante de votos, su gran contrincante fue Domingo Gutiérrez del CDS que si bien tenía un fuerte carisma, también se vió apoyado por el importante arrastre que tuvo la figura del Presidente de Canarias, Lorenzo Olarte que hizo girar el notable número de apoyos del centro-derecha en Fuerteventura hacia su candidatura.⁵⁹ Noda, con el apoyo de Izquierda Canaria Unida⁶⁰ y de Asamblea Canaria Nacionalista,⁶¹ que no solo no presentaron candidato en la isla, sino que pidieron explícitamente el voto para el representante de Asamblea Majorera, ayudaron, aunque fuera mínimamente a conseguir una victoria apretada y la tan anhelada reelección.

6.2. EL GUIÑO NACIONALISTA

La ruptura del partido fue evidente en los noventa. Se buscaron formas de articular el partido a nivel archipelágico que superaran de una vez las limitaciones de la agrupación y que pasaran de los simples apoyos electorales de algunos partidos de izquierda minoritarios. Para articularse dentro de los esquemas de partidos presentes en toda Canarias, Asamblea Majorera tenía dos opciones: la vía territorial o la vía izquierdista, sin ninguna duda los majoreros optaron por la primera.

Si bien ya a finales de los ochenta se habían vivido episodios de tensión interna debido al creciente peso del nacionalismo en la formación, la culminación del viraje nacionalista llegó a principios de los años noventa.

La opción nacionalista se desarrolló incluso en los documentos del partido y se produjo un acercamiento a los diferentes partidos de izquierda nacionalista de Canarias en la búsqueda de crear una plataforma común para la gobernanza de las islas. El día 17 de noviembre en

⁵⁹ Para un estudio adecuado de la interacción entre sí de las políticas multinivel, véase: GSCHWEND, 2008: 229-240.

⁶⁰ *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 22/09/1989, p. 4. [Consultado el 02-06-2015]

⁶¹ *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 09/10/1989, p. 1. [Consultado el 02-06-2015]

Casillas del Ángel se celebró la I Conferencia de Asamblea Majorera, donde se refrendó el acercamiento de AM a los partidos que formarían la plataforma ICAN (Iniciativa Canaria Nacionalista), para lo que fue necesario un cambio en la retórica del partido. En las bases estratégicas proclamadas en esta conferencia hablaban de, entre otras cosas:

- El derecho a la autodeterminación.
- La participación de Canarias en las negociaciones internacionales que le afecten y el derecho a veto de nuestro Parlamento en aquellas decisiones del estado que puedan conculcar lo recogido en ese futuro Estatuto Nacional Federal.
- Las relaciones con Europa por medio de un Estatuto especial y la potenciación de nuestras relaciones con África y América.
- El Estatuto de Canarias como zona neutral que nos convierta en plataforma de paz y solidaridad entre los pueblos.⁶²

Fue época de ebullición del nacionalismo en Canarias, ligado en parte a los procesos de unificación de los partidos de izquierda nacionalista y del acercamiento entre el CDS y las AIC. Probablemente influyera también el papel jugado por el debate fallido en el Parlamento sobre la autodeterminación del Archipiélago de abril de 1990, en la que Miguel Cabrera se alineó con las ideas de Pedro Lezcano, de Asamblea Canaria Nacionalista.⁶³

Sea como fuere, ya sea por convicción o por estrategia electoral, Asamblea sufrió un viraje progresivo en su discurso hacia el nacionalismo canario a finales de los ochenta y sobre todo a principios de los noventa, llegando a su cénit en 1991 que no solo dividió al partido sino que lo situó en las posiciones ideológicamente más radicales de toda su historia.

6.3. LAS ÚLTIMAS AUTONÓMICAS DE LA MARCA

Asamblea Majorera afrontaba las que *a la postre* serían las últimas elecciones con su denominación de origen con una incertidumbre interna y un deseo externo. La incertidumbre residía en los problemas internos y la división surgida desde los últimos comicios de 1987 y que había acabado con la escisión de AF y su posterior coalición con el PSOE de la isla. El castigo a esa división, a la crispación resultante de la misma y al

⁶² I Conferencia de Asamblea Majorera. Noviembre de 1990. Casillas del Ángel (Fuerteventura)

⁶³ *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 19/04/1980, p.8. [Consultado el 05-06-2015]

abandono de la formación por parte de algunas de sus cabezas visibles era, a principios de 1991 una verdadera incógnita.

En el apartado externo, la búsqueda de traspasar las fronteras insulares a través de una coalición con ICAN había hecho que el partido asimilara un discurso bastante arriesgado que llegaba incluso a criticar abiertamente a “los insularismos insolidarios que destruyen Canarias” (BERMÚDEZ; TORRES, 2003, 115) que podría hacer que el votante más moderado de la coalición, ese que se disputaban con el PSOE, o AIC abandonara el redil de la coalición.

A pesar de que Fuerteventura sería la única isla donde ICAN no fuera con estas siglas, sino con las propias insulares, estos buscaban crear una marca competitiva que diera respuestas a todo el Archipiélago pero ¿qué era ICAN? ICAN se formó a finales de 1990 con el objeto de afrontar las elecciones autonómicas y locales de 1991. Sus miembros fundadores fueron Asamblea Canaria Nacionalista, Asamblea Majorera, Izquierda Canaria Unida, Unión de Nacionalistas de Izquierdas y Roque Aguayro. Los pasos previos a su creación se dieron en la Alternativa Pro Referéndum, formada por Coordinadora Pro Referéndum, promovida por ICU, y la Mesa Nacionalista, auspiciada por ACN y UNI. Estos colectivos solicitaban la celebración de un Referéndum sobre la integración de Canarias en la CEE. En el mes de noviembre de 1990 se acordó formar la coalición. La firma de este acuerdo coronó las aspiraciones de las principales fuerzas firmantes, ACN e ICU, que ya en el pasado reciente habían intentado formalizar una coalición estable de los partidos de la izquierda del PSC-PSOE, desde una definición ideológica de izquierda nacionalista (GARCÍA ROJAS, 2003: 132). El proyecto de ICAN para 1991 fue posible gracias al acuerdo programático e ideológico entre las formaciones políticas que lo constituyen superando sus propias diferencias. Desde ICAN, se apuntaba a su nacimiento como una oportunidad surgida para la izquierda canaria en la que el peso ideológico de cada uno de sus miembros había quedado en segundo plano para tener en cuenta las propuestas a plantear y gestionar (BAEZ, 2014: 109-110).

ICAN, más allá de afinidades o divergencias ideológicas planteaba un programa de gobierno que era la antítesis del desarrollismo del centro-derecha canario (CDS y AIC), en el que el ecologismo y el control del desarrollo turístico jugaban un papel crucial.

AM no presentaría grandes sorpresas en el Parlamento ya que la cabeza de lista recaería una vez más sobre la persona de Miguel Cabrera.

En el Cabildo se apostaba por la continuidad de José Juan Herrera Velázquez, mientras que en los ayuntamientos se intentaba hacer frente a una sangría que, finalmente, y como se puede comprobar en Anexo IV⁶⁴ se produjo el domingo 26 de mayo de 1991.

A nivel local la pérdida fue importante. En número de concejales se pasó de 23 concejales de 70 posibles en 1987 a los 21 de 74 en estas elecciones, ya que tanto La Oliva como Pájara aumentaron su consistorio en dos escaños por el aumento poblacional. La realidad es que se pasó de un 32,9% de los ediles a un 28,4%, aún siendo la primera fuerza, pero muy cerca ya de PSOE y CDS y muy lejos de aquellos porcentajes de comicios lejanos que se situaban en torno al 40%.

En cuanto a la gestión de los ayuntamientos se pudo revalidar la mayoría absoluta en Pájara, así como gobernar con apoyos en Tuineje. En Betancuria el malogrado Carmelo Silvera consiguió vencer por 3 (118 a 115) votos a Cristóbal Tacoronte, candidato asambleario, aunque ambos llegaron a un acuerdo de gobierno solo cortado por el repentino fallecimiento de Silvera, poco después de comenzar la legislatura.⁶⁵ El mayor varapalo llega en Puerto del Rosario, donde los votantes dan la mayoría al “huído” Eustaquio Santana, que vence con mayoría absoluta, pasándole una extensa factura a AM por su división interna.

A nivel insular se produjo la reelección de un José Juan Herrera Velázquez que pudo aguantar el tipo y mantener casi intacto su 36% de voto y sus 7 consejeros para seguir siendo la fuerza más votada. Las vicisitudes regionales impidieron un pacto en el Cabildo y este gobernó en minoría.

Cabrera no tuvo tanta suerte y no pudo sostener los porcentajes de cuatro años antes. La lista que encabezó el exsenador no pudo mantener sus números habituales durante las dos primeras legislaturas y perdieron un escaño que, en principio, sumaron a los cinco de ICAN

⁶⁴ Figura Núm. VI. Aparece en el apéndice como Anexo IV. Gráficos de elaboración propia. Los datos han sido extraídos de diferentes fuentes: los correspondientes a los resultados en el Cabildo Insular de Fuerteventura y el Parlamento de Canarias, tanto en general como para la circunscripción de Fuerteventura han sido extraídos de la base de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Por el contrario, los datos de los ayuntamientos han sido extraídos de la base de datos del Ministerio del Interior. [Consultado el 07-06-2015]

⁶⁵ *El País*. Madrid, 10/08/1991. Disponible en: http://elpais.com/diario/1991/08/10/agenda/681775203_850215.html [Consultado el 07-06-2015]

convirtiéndose así en tercera fuerza del Parlamento igualando al CDS y superando al Partido Popular.⁶⁶ Lo más llamativo de esta caída es la amplitud de *split ticket* que sufrió la agrupación, más de un 8%, ya que nada menos que un 24,9% de los votantes de Herrera no votaron a Miguel Cabrera, lo que supone que uno de cada cuatro votantes de AM en el Cabildo se decantaron por otras opciones en el Parlamento.

Este amplio porcentaje de voto que pierde AM va, en su mayoría a parar a las listas de IF-AIC, los cuales aglutinaron el voto insularista desencantado con el bagaje exterior de AM dentro del Parlamento, así como también fue un guiño a la moderación que AM perdió con el acercamiento a ICAN y, tampoco se descarta la existencia de algo de efecto *bandwagon* con respecto a la coalición AIC, el *a la postre* ganador estratégico de los comicios al ganar la centralidad del tablero.

En definitiva, Asamblea Majorera experimentó la pérdida de apoyos electorales debido a la división interna, al desgaste de gobierno y a la radicalización del discurso empleado. Todo ello afectó de manera distinta a los diferentes niveles de la organización según estos hubieran inquirido o no en estas formas de actuar.

A pesar de ello, lo más llamativo de estos comicios es que el PSOE, junto al apoyo de ICAN y AM podían haber reeditado un nuevo pacto de izquierdas en Canarias, lo cual fue desdeñado por la agrupación majorera que, desestimó la idea de un gobierno progresista en el Archipiélago para realizar un viraje estratégico que le permitiera hacer posible un pacto regionalista con formaciones en auge. Dicho proceso quedó confirmado en 1993 cuando apoyaron la moción de censura contra el presidente Saavedra. El viraje desde el progresismo hacia el regionalismo como guía de actuación fuera de Fuerteventura se había consumado: AM entraría en Coalición Canaria.

6.4. ENTRADA EN COALICIÓN CANARIA

Si bien esta fase no corresponde al objeto de estudio directo de la ponencia, su importancia histórica y posterior hace obligatorio hacer una

⁶⁶ Resultados de la elecciones al Parlamento de Canarias de 1991: PSOE, 23 parlamentarios; Agrupaciones de Independientes de Canarias, 16 parlamentarios; Centro Democrático y Social, 6 parlamentarios; ICAN+Asamblea Majorera, 7 parlamentarios (5+2) Partido Popular, 6 parlamentarios;; Agrupación Herreña Independiente, 1 parlamentario.

pequeña referencia a las motivaciones que llevaron a la agrupación mayorera a insertarse en este innovador proyecto.

Coalición Canaria fue, en origen, una especie de “frente nacional canario”, por no afirmar que fue un batiburrillo bastante complejo llamado a ocupar la centralidad del tablero y ejercer el gobierno en una autonomía donde los pactos se hacen necesarios debido a una fragmentación del electorado importante. En términos “sartorianos” y como se puede observar en el Anexo V,⁶⁷ Canarias dispone de un sistema de partidos pluripartidista, limitado (1995-2014) o extremo (1983-1994) según el lapso de tiempo (SARTORI, 2005) y la coalición nacida de la unión de este heterogéneo grupo venía a ocupar la posición de partido intermedio entre enemigos irreconciliables, lo que le daba altas posibilidades de ostentar posiciones de gobierno y de convertirse, como *a la postre* así ha sido, en partido bisagra.

En términos de organización, a pesar de que fue presentado como un “frente nacional canario”, la nueva coalición era mucho más heterogénea que esta simplificación, es más, poco tenían de canaristas algunas de sus formaciones en origen. Esa heterogeneidad hacía que se unieran coaliciones nacionalistas de izquierdas como ICAN junto a agrupaciones de insularistas de derechas como AIC o partidos nacionales que se “maquillaron” para entrar en la coalición como el CDS. En definitiva, Coalición Canaria surgió como una iniciativa electoral perfectamente engrasada, pero con múltiples diferencias ideológicas internas que hacían dudar de su viabilidad a largo plazo.

Pero, ¿qué papel jugó Asamblea Majorera en este proceso? Asamblea Majorera daba, junto a ICAN, un cariz progresista a la formación pero sobre todo aportaba la potencia electoral de un partido hegemónico en la isla y con líderes capaces de aglutinar el voto. La inclusión daba beneficios a todas las partes porque el juego de poderes ya se decidía de antemano y ello le proporcionaba a AM la posibilidad de incidir desde dentro del partido de gobierno en las decisiones que se tomaran con respecto a Canarias y salvaguardar su posición de negociador ventajoso para sus intereses en la isla. Además de ello, esta entrega no suponía

⁶⁷ Figura Núm. VI. Aparece en el apéndice como Anexo V. Gráfico de elaboración propia. Los datos han sido extraídos de diferentes fuentes: Principalmente de los Institutos de Estadística autonómicos como el ISTAC, pero también de otras fuentes. [Consultado el 07-06-2015]

grandes cambios en su forma de gobernar la isla sino que, además, suponía el abandono de la contienda electoral en la isla de algunos de sus adversarios más fuertes como es el CDS. Este cúmulo de situaciones hacían que, en principio, este pacto fuera lo suficientemente positivo a nivel organizativo para AM como para poder entrar en el mismo de una manera tan convencida que supuso el abandono de sus propias siglas.

Dicho de manera clara, Coalición Canaria nace como un pacto de mínimos y con una situación de respeto por los ámbitos particulares de cada organización, facilitado ello por el propio carácter insular de la mayoría de los firmantes. Este posicionamiento escasamente ideológico y más puramente pragmático facilitó el *a priori* difícil encaje de un grupo de fuerzas que en muchas ocasiones se habían mostrado incluso antagónicas.

7. CONCLUSIONES

Se debe entender el origen de este “experimento político” de La Transición como fue Asamblea Majorera, y también muchos otros surgidos en un entorno de convulsión política y cambio, como un proyecto innovador y contestatario nacido en el seno de la isla de Fuerteventura y que buscaba una respuesta firme a las soluciones de continuidad en el ámbito de la gestión política que planteaban las plataformas de las derechas (desde las más moderadas a las más conservadoras).

Lo realmente curioso de Asamblea Majorera no es que nazca en ese momento y en ese lugar, sino que sobreviva en la competencia electoral y, sobre todo, que triunfe como lo hizo. Asamblea Majorera nace, como ya se ha explicado anteriormente, por la existencia de un déficit en la isla de partidos de izquierdas debido al escaso desarrollo obrero de la misma, al cual estaban ligadas las dos agrupaciones políticas principales de la izquierda tradicional española: Partido Comunista de España y Partido Socialista Obrero Español. A lo que hay que añadir un aún escaso desarrollo de la conciencia nacionalista en la isla lo que hizo imposible el surgimiento autónomo de formaciones de izquierda nacionalista como Pueblo Canario Unido o la Unión del Pueblo Canario.

Frente a este entorno progresista que era prácticamente un erial, surgió un grupo de voces discordantes que aglutinaron a una serie de difusos pensamientos más o menos de izquierdas, muy diferentes entre sí y que se agruparon bajo un número escaso de figuras líderes generando

una alternativa a las continuidades existentes. A todo ello se le aderezó de un elemento especial e innovador que fue la concreción de la isla, de Fuerteventura, como el eje principal de actuación y reivindicativo, lo cual supuso un importante *shock* para una población que no había desarrollado lo que los marxistas denominarían una “conciencia de clase” debido a su modelo productivo y para los cuales Canarias aún significaba déficits de desarrollo con respecto a las llamadas islas capitalinas. El discurso insularista supuso reivindicación sin ruptura, fue sencillo, básico, pero a su vez realmente aglutinador.

Asamblea Majorera, o sus líderes, siempre tuvieron la capacidad suficiente para llevar el conflicto político “al cuerpo a cuerpo”, donde el carisma de Cabrera o de Lalo Mesa superaba al de sus contrincantes, pero también su discurso, identificado desde la cercanía podía hacerles ganar ese espectro de votos que se encuentra desconcertado.

La oposición directa se articuló primero hacia las principales figuras del centro-derecha nacional, ubicado primero en la UCD y luego en el CDS, a los que se les plantaba batalla en una lucha sin cuartel frente al desarrollismo que estos enarbolaban y que duramente pudo ser criticado desde Fuerteventura en los ochenta bajo un cariz de ecologismo leve o espíritu de conservación.

A principios de los noventa y tras dejar en segundo plano las posturas más progresistas y cambiarlas por el enfoque regional, el discurso contrario se articuló contra la principal fuerza progresista en Canarias, el PSC-PSOE, al que se acusó de mantener un exacerbado seguidismo de la figura de González. Si bien es cierto que el PSC nunca supo jugar bien sus cartas, Asamblea Majorera tuvo que articular un discurso que hiciera modificar su estrategia fuera sin que ello le supusiera una sangría importante de votantes, aunque si lo supusiera de líderes y cuadros intermedios. Plantear si la ruptura de la formación en la isla fue causa o consecuencia del viraje daría para una investigación propia. Lo cierto es que esta corriente más progresista y menos pragmática fue un lastre a la hora de coordinar internamente la coalición. El hecho de que sus partidarios fueran hábilmente invitados a plegarse o abandonar el partido de manera sutil y que solo tras ello los líderes se encontraran cómodos a la hora de manejar la agrupación a su antojo es determinante, a pesar de que ello le supusiera alguna pérdida importante en votos y cuadros.

De todos los virajes externos que experimenta la coalición durante los últimos años de los ochenta y principios de los noventa subyacen

dos aspectos clave: el insularismo como estrategia principal externa y la continuidad en el *modus operandi* dentro de la isla.

Antes de entrar a valorar la primera característica se debe aclarar que el concepto insularismo no se encuentra cargado de los matices peyorativos que en nuestro entorno se le dedica en algunos ambientes periodísticos y/o académicos. El insularismo, como bien se ha mencionado, es una readaptación del concepto regionalismo al entorno insular. Este concepto se define por un elemento de poder político ligado al territorio (y no al *ethnos* como en el nacionalismo), según el cual el correcto desarrollo de la labor de gobierno de dicho territorio debe hacerse por los propios o, en este entorno, quienes observan y defienden la particularidad no rupturista ni esencialmente conflictiva de la misma, en este caso, la isla.

En relación a dicha definición, se posiciona este aspecto como el más importante para la formación ya que la variabilidad del discurso en el exterior de Fuerteventura es notable, pero mantiene una constante indiscutible, el viraje se produce hacia las posiciones que se cree que puedan generar un mayor beneficio, casi siempre económico de la isla. Dicho de otra forma, Asamblea Majorera tiene corrientes diversas en su interior (asamblearia, tercermundista, ecologista, progresista, nacionalista, regionalista,...) y la utilización y los cambios en los discursos por sus cuadros está siempre supeditada a la estrategia de gobierno que ellos consideran que será más efectiva para la correcta asignación de recursos para la isla. La mayor prueba de ello es que estos posicionamientos suelen ser “a caballo ganador”, es decir, se producen en la dirección del partido que tenga mayores posibilidades de asumir el poder, en un primer lugar el PSC-PSOE y, más tarde la agrupación Coalición Canaria.

Prueba de este hábil funcionamiento dentro de las instituciones está en el rápido alineamiento y desalineamiento que se produce con respecto a ICAN. A finales de los ochenta renace con potencia el discurso nacionalista canario en otras claves y desde AM modifican su discurso y pasan a ser lo más nacionalistas entre los nacionalistas. Eso sí, como jugárselo todo a una carta tan volátil les parece tan arriesgado, mantienen su estructura y su nomenclatura en la isla, lo que les permite una vez se comprueban las limitaciones electorales del nacionalismo de izquierdas en Canarias recular y volver a posiciones más moderadas que le permitan pactar con el actor que va a ocupar a partir de los noventa la centralidad del tablero: los AIC-CDS. Todo ello rompiendo con una posible reedición del Pacto de progreso en Canarias.

A pesar de todo ello y, por qué no decirlo, en virtud de todo ello, Asamblea Majorera no modificó su discurso ni su forma de proceder dentro de Fuerteventura. El virtuoso manejo de los despachos del Parlamento de Canarias y los problemas de otros para la “diplomacia tras voto” (PSC-PSOE) hicieron que AM siempre gozara de cierto buen cartel entre la mayoría de fuerzas que querían tener buenas relaciones con un partido que podía ser crucial en el futuro para pactos de investidura o gobierno. Por ello, su posición de actor principal de la isla, no solo a través de sus parlamentarios, sino a través también del Cabildo y en menor medida de su casi perenne representante en el Senado, pudieron construir buenos vínculos que se refrendaban en las asignaciones que recibía la isla.

Una vez dentro de la misma, el control por parte de la formación de la corporación insular, sin grandes pactos en su contra y su posición de poder en ciertos municipios clave hicieron que su papel fuera clave a la hora de entender el creciente desarrollo experimentado por la isla durante las primeras décadas de la autonomía. Fruto todo ello de un trabajo de modernización pero sin excesivos dislates medioambientales, de la situación económica boyante gracias al *boom* turístico y de la correcta canalización de las inversiones económicas que se hacían en la isla, así como de la difusión de las protestas sociales y el malestar de la población con respecto a ciertos temas que, a los partidos nacionales les eran incómodos o, simplemente, les quedaban demasiado lejos.

Recursos utilizados

Prensa

Diario ABC (Madrid)

Diario *Canarias 7* (Las Palmas de Gran Canaria)

Diario de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria)

Diario de sesiones del Parlamento de Canarias (Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria)

Diario *El Eco de Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria)

Diario *El País* (Madrid)

Diario *La Voz de Lanzarote* (Arrecife)

Periódico *La Voz de Fuerteventura* (Puerto del Rosario)

Revista digital *Mi pueblo Fuerteventura* (Corralejo)

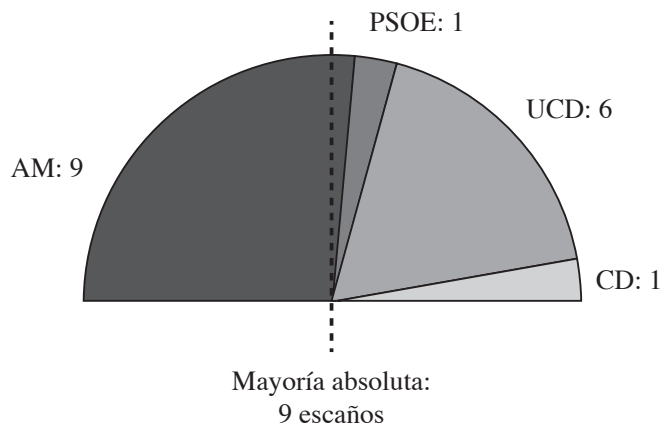
8. BIBLIOGRAFÍA

- ANDUIZA, EVA; BOSCH, AGUSTÍ. *Comportamiento político y electoral*. Barcelona; Ariel, 2012.
- BÁEZ GARCÍA, ALBERTO JAVIER. *Una historia de Coalición Canaria. Creación y evolución de una fuerza política nacionalista (1993-2010)*. Santa Cruz de Tenerife; Ediciones Idea, 2014.
- BERMÚDEZ SUÁREZ, FELIPE. TORRES TORRES, Carmelo: *Asamblea Majorera: 25 años de historia*. Puerto del Rosario; Asamblea Majorera, 2003.
- DE NIEVES GUTIÉRREZ DE RUBALCAVA, ARTURO, GARCÍA DOCAMPO, MANUEL. “The territorial variable in the analysis of electoral behaviour in Spain”. En *11º Congreso español de la Asociación Española de Ciencia Política*, Sevilla, 2013. Disponible en: https://www.academia.edu/4472170/The_territorial_variable_in_the_analysis_of_electoral_behaviour_in_Spain
- GARCÍA ROJAS, JOSÉ ADRIÁN. “Pactos electorales y coaliciones de gobierno en Canarias”. En *Revista Política y Sociedad*, Vol. 40, 2003, pp. 137-156.
- _: *Un caso de competencia electoral subestatal: La competencia electoral local en Canarias*. Madrid; Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Univeridad Complutense de Madrid, 2002.
- GARÍ-MONTLLOR HAYEK, DOMINGO. *Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad*. Cuadernos del Mundo 03, Sociedad Latina de Comunicación Social; San Cristóbal de La Laguna, 2015.
- GONZÁLEZ MORALES, Alejandro: “La población en la isla de Fuerteventura: 1857-2001” en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico de Fuerteventura*, Núm. 17, 2004, pp. 337-456.
- GSCHWEND, THOMAS. “Studying Contamination Effects in Multi-Level Systems of Governance: First Thoughts about Hypotheses and Research Design” en EIJK, Cees van der; SCHMITTt, Hermann: *The multilevel electoral system of the EU*. Manheim; University of Manheim, 2008, pp. 229-240.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, JUAN.n“El insularismo canario: Caracterización política, ofertas electorales y resultados”. *Comunicación al VII Congreso de la Asociación Española de*

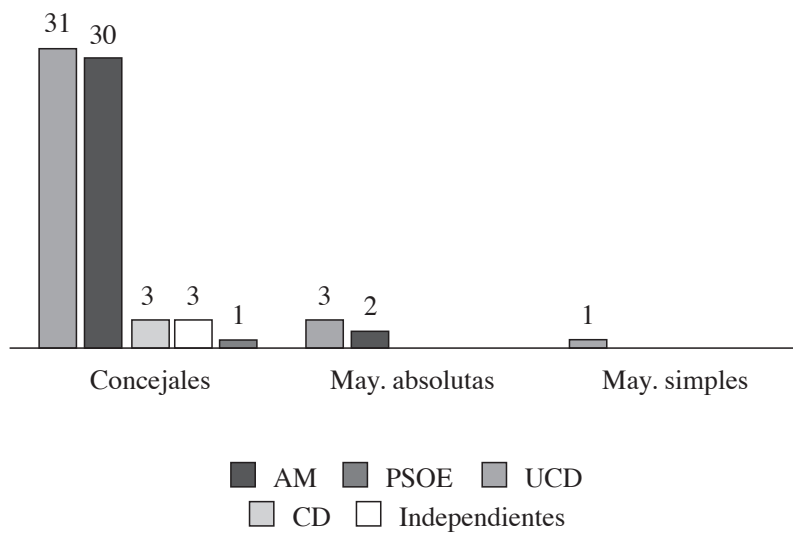
- Ciencia Política y Derecho Constitucional*. Girona, 16-18 de marzo de 1989, pp. 121-129.
- _: “Los Cabildos Insulares en la Constitución y el Estatuto: ¿Transformación o continuidad?”. En *XX Coloquio de historia canario-americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 2012 pp. 784-799.
- LUIS LEÓN, ÁNGEL DÁMASO. “Nacionalismo canario de izquierdas: La efímera Unión del Pueblo Canario” en *Revista el Futuro del Pasado*, Vol. 6, 2015, pp. 281-317.
- NOHLEN, DIETER. *Sistemas electorales y partidos políticos*. México D.F.; Fondo de Cultura Económica, 2004.
- OSTOS REY, MARÍA DEL SOL, HOLGADO MOLINA, MARÍA DEL MAR. “Los acuerdos de pesca marítima entre España y Marruecos: evolución histórica y perspectivas”. En *Revista española de estudios agrosociales y pesqueros*. Núm. 194, 2002, pp. 189-216.
- RICO CAMPS, GUILLEM. *Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España*. Madrid; Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009.
- SARTORI, GIOVANNI. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid; Alianza Editorial, 2005.
- TENA ARREGUI, RODRIGO. “Los problemas de los nuevos partidos (II): el caso de UPyD”. En *Hay Derecho*, 2014. Disponible en: <http://hayderecho.com/2014/10/26/los-problemas-de-los-nuevos-partidos-y-ii-el-caso-de-upyd/>
- TUSELL, JAVIER. *Dictadura Franquista y Democracia, 1939-2004*. Barcelona; Editorial Crítica, 2005.
- VV.AA. (Colectivo *Politikon*). *La urna rota. La crisis política e institucional del modelo español*. Barcelona; Editorial Debate, 2014.

9. ANEXO I

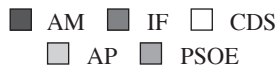
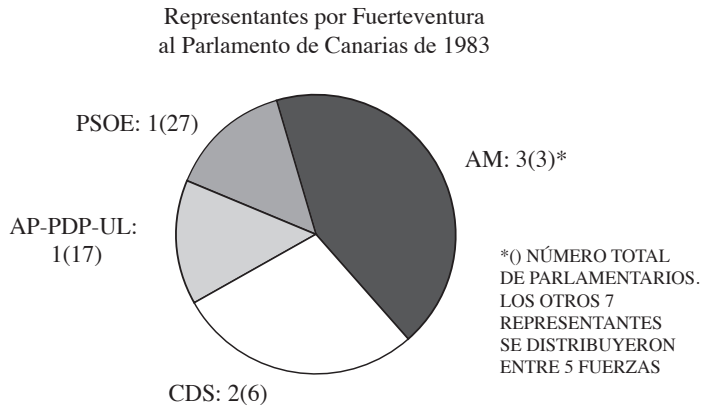
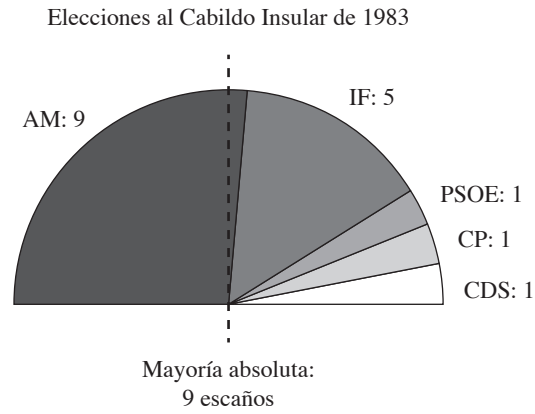
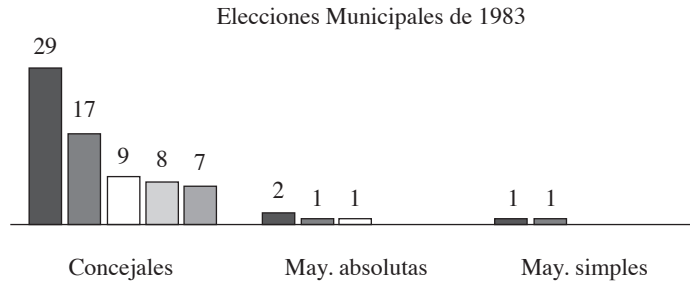
Elecciones al Cabildo de 1979



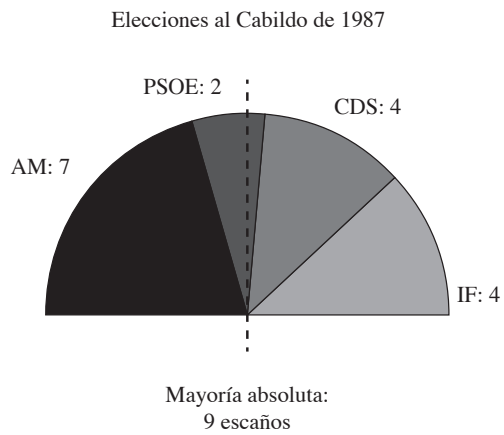
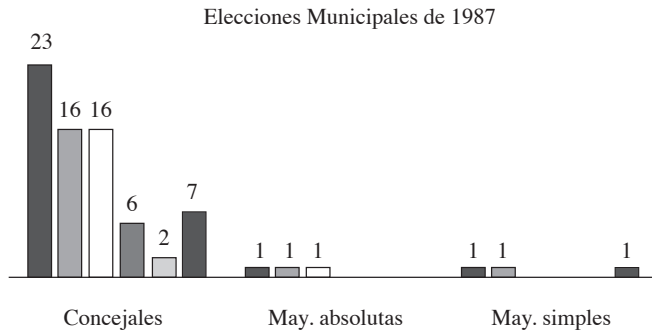
Elecciones Municipales de 1979



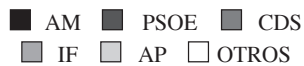
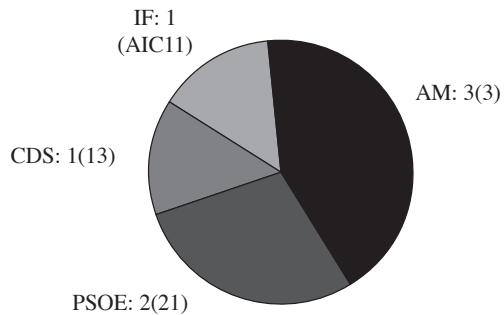
10. ANEXO II



11. ANEXO III

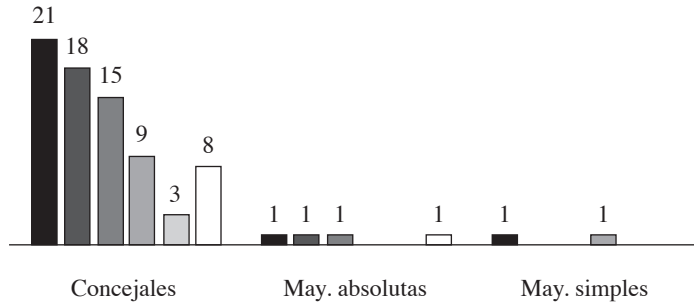


Representantes por Fuerteventura
al Parlamento de Canarias de 1987

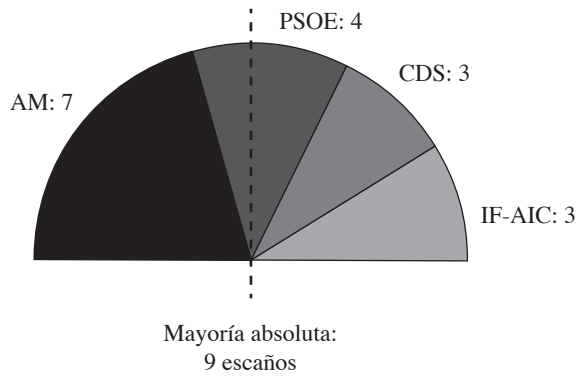


12. ANEXO IV

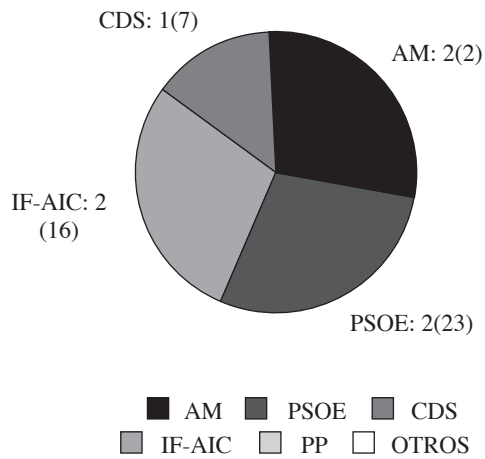
Elecciones Municipales de 1991



Elecciones al Cabildo de 1991



Representantes por Fuerteventura al Parlamento de Canarias de 1991



AM
 PSOE
 CDS
 IF-AIC
 PP
 OTROS

13. ANEXO V

Número de partidos con representación por CC.AA. (1979-2015)

